



24051

252-350
8.7

LA ESCUELA MIXTA

EN LOS

INSTITUTOS DE SORDOMUDOS

CONFERENCIA DE LA Sta. MARIA ANA Mc. COTTER

Regente del Departamento de Niñas

Y

RÉPLICA DEL PROFESOR SR. J. PABLO DÍAZ GÓMEZ

Vicédirector del Instituto

OPINION DEL DR. F. A. BERRA

Publicación autorizada por la Comisión Directiva del Instituto Nacional de Sordomudos



BUENOS AIRES

TIPOGRAFÍA DE EL TIEMPO

1899

1647228

21051

LA ESCUELA MIXTA

EN LOS

INSTITUTOS DE BARRIOS

GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Instrucción Pública y Culto

OPINION DEL PROFESOR SR. J. PABLO DIAS GONZALEZ

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Culto

OPINION DEL DR. F. A. BERRA

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Culto

SECRETARIA NACIONAL
DE MAESTROS



SECRETARIA NACIONAL

DE MAESTROS

1909

INSTITUTO NACIONAL
DE
SORDO-MUDOS

DIRECCIÓN

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1899

Núm. 53



*Al Sr. Presidente de la Comisión Directiva del
Instituto Nacional de Sordo-Mudos,
Dr. D. Obdulio Hernández.*

Tengo el agrado de elevar á conocimiento del Sr. Presidente la Conferencia leída ante el personal de este Establecimiento el día 14 de Octubre ppdo. por la Sta. Maria Ana Mc. Cotter, Regente del Departamento de Niñas, sobre «Institutos mixtos, sus inconvenientes y ventajas», y la réplica á dicho trabajo, leída ante el mismo personal el día 9 del corriente por el Profesor señor J. Pablo Díaz Gómez, Vicedirector del Instituto.

En dicha asamblea, y después de un largo debate en que hizo uso de la palabra la mayoría de los miembros, se procedió á la votación del trabajo presentado por dicha Profesora, dando el siguiente resultado:

POR SU APROBACIÓN

Señoritas Julia Polito y Angela Antonelli.

POR SU RECHAZO

Señores J. Pablo Díaz Gómez
Nicolás Rossi y Juan A. Plá.
Señoritas Angela E. Viale,
Julia L. Rissotto, Isidora Pérez,
Máxima Moirano y María
Emma Maniglia.

Como ni esta Dirección ni la mayoría del personal aceptan las teorías de la señorita conferenciante, ni menos las tendencias que han inspirado su trabajo, creo que sería de estricta justicia la publicación de la réplica y el resultado de la votación, en virtud de que las autoridades nacionales y el público ya se habrán enterado del trabajo de dicha profesora, el cual ha circulado impreso en folleto sin el debido consentimiento y autorización del personal ante quien fué leído y á cuyo dictamen fué sometido.

Debo asimismo manifestar al señor Presidente que el tema que debió tratar la señorita conferenciante, según lo resuelto en la reunión del día 13 de mayo último, era el siguiente: «Inconvenientes y ventajas de los institutos de ambos sexos».

Como por la lectura del trabajo en cuestión podría suponerse que el Establecimiento que dirijo es un instituto mixto, y no un instituto de ambos sexos en que los niños y las niñas se hallan separados en sus recreos, juegos, talleres etc., con excepción de la mayoría de las clases que son mixtas, se hace doblemente indispensable evitar conjeturas y apreciaciones equivocadas respecto de la organización actual del Instituto.

Por los motivos expuestos y por los antecedentes que son del dominio de la Comisión, espero que se accederá al deseo expresado.

Saludo al señor Presidente con mi mayor respeto y consideración.

BARTOLOMÉ AYROLO,
Director.

COMISIÓN DIRECTIVA
DEL
INSTITUTO NACIONAL
DE
SORDO-MUDOS

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1899

Núm. 90



*Al Sr. Director del Instituto,
D. Bartolomé Ayroló.*

Comunico á Vd. que la Comisión que presido, se ha enterado de las conferencias de los profesores, señorita de Mc. Cotter y señor Díaz Gómez, leídas ante el personal del Instituto, así como del contenido de su nota del día 13 del corriente, por medio de la cual solicita la publicación de los mencionados trabajos.

Debo manifestarle que la Comisión, encontrando atendibles las razones que Vd. expone en su nota, ha resuelto autorizar la publicación solicitada.

Saludo á Vd. muy atentamente.

OBDULIO HERNANDEZ.

Presidente.

F. M. GARCÍA

Secretario.

COMISIÓN DIRECTIVA

INSTITUTO VENEZOLANO

ORDEN-MUNDO

Notas de

Resolución No. 2, expedida el 12 de Mayo

Comisión Directiva que la Comisión que preside
en el estudio de las conferencias de los profes
ores, con el Sr. Carlos y Sr. José María Torres,
pueda ante el personal del Instituto, así como del
continuo de su parte del día de los congresos, por
medio de la cual solicite la publicación de sus
decisiones y conclusiones.

Es de esta manera que la Comisión encargada
de atender las razones que se exponen en
este fin resuelve autorizar la publicación con
fecha

Saludo a Vd. muy atentamente.

OPOLLO HERNANDEZ

F. M. GARCIA

CARTA SOLICITANDO LA OPINIÓN DEL DOCTOR BERRA

Buenos Aires, Octubre 25 de 1899.

Sr. Dr. D. Francisco A. Berra:

La Plata.

De mi mayor respeto:

El deseo de contribuir en la medida de mis fuerzas, á que la enseñanza del sordo-mudo alcance en el país la necesaria difusión y quede establecida sobre bases que aseguren al niño y á la niña una educación lo más completa posible, me ha decidido á dirigirme á V., seguro de que no negará el concurso que voy á solicitarle.

El Instituto Nacional de Sordo-mudos, confiado á mi dirección desde 1894, es un internado de ambos sexos compuesto de dos departamentos que funcionan en casas separadas, reuniéndose hasta ahora algunas niñas con varones durante las horas de clase, con exclusión de los recreos, y siendo absoluta la separación de los sexos durante el resto del día.

Como algunas personas creen ver un posible peligro para la educación moral del niño y de la niña con la reunión de ellos, aún en las horas de clase solamente, no obstante los cuidados que puede prestarles la profesora por el hecho de tener un número de alumnos que rara vez excede de diez, y como además el personal del Instituto ha de ocuparse en breve de las ventajas é inconvenientes que ofrece el internado para sordo-mudos de ambos sexos, he creído acertado consultar la opinión de los educacionistas que, tanto por su copiosa erudición como por su larga experiencia, gozan de justa reputación

dentro y fuera de nuestro país y pueden emitir al respecto un juicio sabio é imparcial.

En tal concepto, me dirijo á V. en demanda de su valiosa opinión sobre el sistema implantado en el Instituto con el asentimiento del Gobierno, ó sobre el que, á su juicio, conviene adoptar para un internado en el cual los alumnos deben vivir desde los siete hasta los catorce ó quince años de edad.

Esperando de que V. me prestará los consejos de su experiencia en un asunto de tanta importancia como el presente, me es grato saludarle con mi mayor consideración y respeto.

BARTOLOMÉ AYROLO.

OPINIÓN DEL DOCTOR BERRA

Sr. Dn. Bartolomé Ayrolo.

Apreciable señor:

Me dice Vd. en su atenta carta del 25: que al *Instituto de sordo-mudos* asisten, como internos, varones y niñas de 7 á 15 años de edad; que cada sexo tiene un departamento en casa completamente separada; que las niñas y los varones permanecen del todo incomunicados, excepto las horas de clase, en que se reúnen; que en estas clases tiene rara vez, cada maestra, más de diez niños; y me pregunta Vd. si en tales condiciones puede ser el Instituto peligroso, de alguna manera, para las niñas ó para los varones menores de quince años.

Mi juicio, acerca de la coeducación de los sexos, es conocido hace ya mucho tiempo, por haberlo expresado en libros, después de haber estudiado detenidamente las largas y generales experiencias de Europa y de América, y de haber observado numerosos establecimientos personalmente. No tengo duda ninguna respecto de que, sea cual sea el grado de cultura del pueblo, y ya habite en zona cálida, templada ó fría, la coeducación de los

sexos es benéfica para el desenvolvimiento intelectual, social y moral de niñas y varones.

Fáltame el tiempo que necesitaría para manifestar á Vd., circunstanciadamente, qué causas me han determinado á pensar así; pero puedo hacerle notar:

1° Que esta *cuestión*, que lo va siendo menos de día en día, no se resuelve á favor de meras suposiciones, sinó que requiere ser tratada científicamente, observándose imparcialmente gran número de casos, é infringiendo, de los hechos así conocidos, las ideas generales que entrañan.

2° Que las observaciones y las inducciones cuidadosamente hechas han conducido, universalmente, á estas tres conclusiones:

a) La coeducación favorece el desenvolvimiento *intelectual* de niñas y varones;

b) La coeducación favorece el desenvolvimiento *social* de niñas y varones;

c) La coeducación favorece el desenvolvimiento *moral* de niñas y varones.

Algunos, que no han tenido voluntad ó tiempo para examinar este asunto como hecho objetivo, han manifestado la duda de sí, por ser la mente de la mujer más débil que la del hombre, no obliga la coeducación á las niñas á hacer esfuerzos excesivos por mantenerse á la par de sus compañeros los varones. Investigaciones muy prolijas han obligado á admitir que, por lo menos en el período de la instrucción primaria, (de 6 á 15 años) las niñas sostienen fácilmente la competencia, por su natural precocidad relativa. Si alguna diferencia se ha notado, en general, es que las niñas aventajan algo á los varones.

No está de más advertir que este punto de vista carece, hoy en día, de razón de ser, por la costumbre establecida de clasificar los alumnos escolares, no por su edad, sinó según *el grado de su capacidad mental*. Así como se separan, los varones que están en un mismo nivel, de los varones que están en otro, se juntan las niñas de tal ó cual grado de capacidad con los varones del mismo grado y pierden su influjo las pequeñas desigualdades

que pudiera haber entre niños y niñas de la misma edad.

Cuando un hecho se produce y se hace evidente por sí, es inútil averiguar la causa con ánimo de comprobar su existencia, pues se descubra la causa ó no se descubra, se suponga que es una ó que es otra, el hecho que se percibe claramente es, en todos los casos, innegable, y forzoso es admitirlo. Hecho innegable, en este asunto, es que la coeducación favorece el desenvolvimiento social de los dos sexos.

¿Por qué? Puede atribuirse á diversas causas, más ó menos verdaderas; pero, piénsese á este respecto como se quiera, el hecho de que la coeducación es benéfica para la habituación social de niñas y varones, es evidente. Los didascólogos ó pedagogistas están de acuerdo en este punto, y lo están asimismo en cuanto á la causa principal del resultado. Coeducar en materia de sociabilidad es *habituár* á los niños y á las niñas á tratarse como tendrán que tratarse en sociedad cuando sean adultos, á fin de evitarles las eventualidades, dolorosas con frecuencia, á que se ven expuestos cuando entran inexpertos en el mundo. Como todo hábito se forma por ejercicios continuados, el de la sociabilidad no puede formarse de otra manera que mediante la práctica de las relaciones sociales. La coeducación determina á varones y á niñas á tratarse constantemente con esa naturalidad propia de las primeras edades; el hábito se forma insensiblemente. La separación de los sexos impide el trato de niñas con varones, la existencia de relaciones, la ejercitación, la práctica de la sociabilidad; es la negación del hábito.

No me parece que haya quien niegue su asentimiento á este modo de pensar; pero sí que haya quien se sienta inclinado á temer, aunque sin aducir motivos experimentales, que esos hábitos sean peligrosos bajo el respecto de la moralidad. La observación atenta de lo que ocurre en el mundo desautoriza tales aprensiones.

Pero, ante todo: ¿qué se desea? ¿crear una situación en que se conserve inmaculada la pureza de hombres y mujeres ó siquiera sea la de estas últimas, al punto de que ni por excepción se cometan deslices? Sera vano

deseo. Que los sexos se eduquen separadamente ó que se eduquen juntos, ha habido, hay y habrá en todo tiempo desviaciones morales que lamentar. La naturaleza humana es imperfecta y débil; la educación puede influir en los efectos de esa imperfección y de esa debilidad; pero nó transformar esencialmente la naturaleza, no cambiarla por otra infalible é incorruptible. El que piense que por la separación de los sexos se podría realizar una pureza ideal, hierra; y el que espere que pudiera realizarse juntando los sexos, yerra también. Los dos modos de educación han sido, son y serán impotentes para alcanzar una perfección absoluta; su poder es limitado; y, por lo mismo, la única cuestión razonable es ésta: ¿qué conviene *en mayor grado* á la moralidad de las costumbres; qué impide *mayor número de inconveniencias*: la educación separada de los sexos durante la infancia, ó su coeducación?

Planteado así el problema, admitido que ninguno de los dos procedimientos puede impedir completamente los casos lamentables, y que solo se trata de conocer cuál de ellos impide mayor número, la experiencia del mundo entero concuerda en que la coeducación es el mejor preservativo que pudiera idearse respecto de ciertos males de carácter moral. Esto es un hecho; y como tal, basta para que los educadores opten por la coeducación. El pararrayos preserva; es otro hecho; y, como tal, ha bastado para que los físicos lo empleen como preservativo. ¿Porqué preserva el pararrayos? Primitivamente se pensó que por una causa; después se ha pensado que por otra, y este cambio de opinión es prueba de que se ha padecido error; pero el error ha versado sobre *la causa supuesta*, y, á pesar de él, el pararrayos ha sido utilizado, desde su invención, con buen éxito. Otro tanto puede pensarse de la coeducación. Preserva. ¿Por qué? Podrá suponerse una causa ó varias causas al hecho, y esas suposiciones pueden ser verdaderas ó falsas; pero el hecho es independiente de estos juicios; la coeducación preserva de inmoralidades, sea cual fuere la causa, y basta ésto para que la coeducación sea admitida.

Con todo, si el deseo de conocer las causas de la supe-

rioridad de la coeducación fuera tan vivo como es legítimo, podría pensarse en hechos como los que siguen:

Se sabe que al instituto de trabajo manual que Salomón dirige en Nääs asisten hombres y mujeres procedentes de todas las naciones del mundo. Lo que primeramente llama la atención de nuestros americanos del Sud es la familiaridad con que mujeres y hombres se reúnen para trabajar juntos; y no es poco su asombro de ver que en una sala se encierran un individuo de cada sexo, bajo llave, para consagrarse á su tarea tranquilamente, sin que nadie proteste por tal *escándalo*, ni dé señales de extrañeza. Puede Vd. imaginarse qué ideas bullirán en el cerebro de esos jóvenes *separatistas*, y cuál será su empacho cuando se le acerca francamente una hermosa condiscípula y le invita á trabajar juntos y á solas. Yo he conversado con varios de ellos. «Al principio», (me han dicho) «estas invitaciones, que no podíamos « desechar, nos afectaban profundamente; pero á los « dos días nos habituábamos á aquel modo de ser, éramos unos de tantos, nos tratábamos con ellas como « con nuestras hermanas, y áseguro á Vd. que en toda « nuestra vida no hemos tenido otros tres meses de tanta « pureza de pensamiento. Allá se adquiere el hábito de « comunicarse los esfuerzos y las ideas con sencillez « inocente, y se aprende á ser virtuoso». Estos ejemplos no deben hacernos meditar por que la coeducación sea inofensiva; lo que más obra en el raciocinio es la naturaleza de los efectos que produce la separación en los sentimientos. La coeducación es inocente, porque es lo normal de la naturaleza humana; la separación es artificial, es contraria á la naturaleza, y por eso mismo crea privación de relaciones castas, *estimula la imaginación*, y predispone á tener sentimientos y deseos que no debieran tenerse.

Hechos de otra clase. Reúnense varias mujeres jóvenes, educadas separadamente de los varones, pertenecientes á familias honestas. Son amigas íntimas, nada se ocultan, y están seguras de que nadie puede verlas, ni oirlas. Conversan alegremente de todo, por asociación de ideas. Esta asociación las lleva inopinadamente á tratar de algún asunto, sin duda reservado, porque, á

pesar de pensar que nadie puede escucharlas, bajan la voz y se rien conteniéndose. En otra parte se reúnen mozos amigos y conversan también libremente, con tono de buen humor, no sin haber pensado antes que están solos. Algunos de éstos mantienen, con varias de aquellas, relaciones muy amistosas, y suelen reunirse con frecuencia; pero tanto las primeras como los segundos se guardan cuidadosamente de decirse una sola palabra de lo que las personas de cada sexo conversaran separadamente: ellas, porque juzgan que sería deshonestidad y desvergüenza; ellos, porque entienden que sería, más que irrespetuoso, gravemente ofensivo. Es decir que las personas de un sexo tienen para con las del otro miramientos que no se tienen entre sí; ó sea, que respetan más las de un sexo á las del otro, que los varones entre sí, y que entre sí las mujeres. De donde fluye esta consecuencia: que no es menos peligrosa *para los sentimientos* de la mujer la compañía de la mujer que la del hombre, ni para *los sentimientos* del hombre la compañía del hombre que la de la mujer. Si á alguien pareciere, en el primer momento, que en esta conclusión hay una paradoja, entérese bien de la realidad y piense sobre ello con rectitud. No importa ésto aseverar que todas las mujeres proceden con igual libertad cuando están solas, ni todos los hombres; pero de tal diferencia, que existe sin duda entre unos hombres y otros y entre unas y otras mujeres bien consideradas, se desprende: que si éstas se respetan entre sí tanto, y tanto entre sí los hombres, que no se atrevan á conversar con libertad individuos de cada sexo, más aún respetarán los hombres á las mujeres, y las mujeres á los hombres, que separadamente se respetan.

Siendo esto así en personas de mayor edad, ¿qué será en las menores? Cuantos han enseñado en escuelas ó colegios de internos, ó han tenido que intervenir en su régimen, saben que es muy difícil mantener la pureza de sentimientos en los internatos á que sólo asisten varones; y saben también que no es menos difícil mantenerla en las casas en que sólo viven alumnas internas. Perviertense éstas, y se pervierten aquellos, á pesar de la vigilancia que se ejerza, que no suele ser tan severa que

recaiga constantemente en cada persona. Esta es una de las causas porque son los internatos universalmente condenados, ya vivan en ellos mujeres ó varones, y porque se los tolera sólo en casos que se reputan de extrema necesidad.

Las escuelas y los colegios de externos son muchísimo menos peligrosos. Sin embargo, la experiencia ha mostrado que puede cundir en ellos cierto grado de desorden y de inmoralidad, si se descuida la vigilancia, sean los alumnos solamente varones, ó solamente mujeres. La separación de los sexos dista de asegurar necesariamente la pureza afectiva, la inocencia de las intenciones, ni la regularidad disciplinaria.

La experiencia universal prueba que la reunión de personas de los dos sexos es más favorable á la educación moral de la infancia por causas análogas á las que obran en el ánimo de las personas mayores para que se respeten más cuando hombres y mujeres están reunidos que cuando están separados. En los establecimientos mixtos se abstienen los varones, porque están en presencia de niñas; y se abstienen las niñas porque están en prosencia de varones. El pudor y el respeto ejercen mayor imperio de sexo á sexo, que entre niños del mismo sexo. Vea Vd. uno de los muchos casos que pudieran citarse.—Una sociedad popular del Uruguay fundó una escuela para varones, otra para niñas. Esta, dirigida por una maestra que ahora ejerce su profesión en Buenos Aires, marchó bien. La otra, después de un cambio de maestro, se desordenó, y el desorden creció hasta punto tal, que los alumnos, muchos de ellos de 15, 16 y 17 años, llegaron á ser el terror del vecindario. La sociedad popular, después de haber agotado infructuosamente los medios disciplinarios usuales, se reunió para deliberar con tal motivo. No había dos opiniones: era necesario poner fin al escándalo cerrando la escuela de varones. Ya se iba á votar, cuando se anunció la directora de la escuela de niñas. Se la oyó con estupor: iba á proponer, como remedio eficaz del mal, la reunión de aquellos desenfrenados con las niñas. La negativa fué unánime é instantánea. Ella insistió, razonó, empeñó su palabra. Tanta resolución y tanta confianza animaron á la sociedad á pro-

bar, á condición de expulsar á todos los varones en cuanto se produjera la más leve inconveniencia. Cundió rápidamente la noticia de esta audaz determinación, y antes de 24 horas las madres, atemorizadas, habían retirado sus hijas de la escuela de niñas, excepto unas pocas. La maestra no se desalentó por ello. Recibió á los nuevos alumnos, sentó á cada uno al lado de una niña, en mesa-bancos hechos para dos personas, y empezó á dar las lecciones sin hacer la menor prevención. Según lo acordado, dos miembros de la sociedad fueron ese día á enterarse del estado de la escuela: profundo silencio; orden ejemplar; ninguna novedad. La visita se repitió al día siguiente, al otro, en varios más: el mismo orden. Un día se encontró la comisión con una novedad: en un pizarrón de menos de un metro cuadrado vió una raya trazada á tiza, que denunciaba una falta. La maestra expuso que uno de los varones había dicho algo á su compañera durante una lección. Era hora de salida. Fuéronse varios. Llegó el turno de uno de los varones; la maestra lo despide como á los demás; él se pone de pié, pero no marcha; está cabizbajo. La maestra le pide explicación; él se le acerca humildemente y le suplica que le borre la falta. ¿Quién le había dicho que era suya? Nadie; él se lo presumía, porque en el momento de señalarla conversaba.

¿Qué? Pedía el lápiz á su compañera, porque se había despuntado el suyo. La maestra desapruueba el hecho y resiste el pedido; él lo repite una, dos, tres veces, y por último prorrumpe en llanto... Meses después, al fin del año, fui á presidir los exámenes. Me encontré con la escuela llena de niñas y varones, de seis á quince ó dieciseis años de edad, sentados con mucha compostura, una de las primeras junto á otro de los segundos. Todo había marchado del modo más satisfactorio; las madres que al principio de la innovación se habían alarmado volvieron sucesivamente á mandar sus niñas, y otras más habían seguido el ejemplo.

La escuela mixta de la sociedad popular fué modelo de corrección.

He escrito hasta aquí de la coeducación de los sexos en general. Voy á particularizarme con el INSTITUTO NACIONAL DE SORDO-MUDOS.

Por ser de internos, tiene la inconveniencia de todo internato, aunque puede alegarse que sería imposible la educación especial requerida por la sordo-mudez y por los métodos que en su enseñanza se emplean, si los alumnos no estuviesen constantemente, en clase y fuera de ella, bajo la acción de sus maestros, sujeta á principios y reglas cuya eficacia depende de la estrictez con que se cumplan en todo momento.

Puesto que los alumnos varones residen en una casa, y las mujeres en otra completamente incomunicada con aquella, y que no se reúnen las personas de los dos sexos sinó durante las lecciones, por manera que hasta en las comidas y en los recreos están incomunicados, se sigue que el Instituto no es MIXTO en nada que pertenezca á la vida propia del internato, y sí sólo en cuanto á la asistencia á las lecciones. Lo que equivale á decir que la coeducación es más restringida que en los establecimientos de externos, porque en éstos asisten niñas y niños juntos á las clases, y juntos juegan por lo regular.

Además, como es menester individualizar mucho la enseñanza de sordo-mudos, cada maestro suele estar en las clases al frente de un reducido número de alumnos, que rara vez pasa de doce; de donde se deduce que la atención de la maestra está constantemente sobre todos y cada uno de ellos, y que les es de todo punto imposible hacer, ni decir cosa alguna que á la maestra no le parezca bien.

Pues, siendo así, no vacilo para asegurar que esta coeducación dada por el Instituto es tan absolutamente innociva, que no podrían hacerse los alumnos el mínimo daño, aunque estuviesen pervertidos, por mucho que lo quisieran. Daría cualquiera prueba de ser muy poco razonable, si admitiera que en tales condiciones es posible una inconveniencia cualquiera en el órden moral.

Si alguna objeción pudiera oponerse á ese régimen, sería la de ser demasiado severo, la de provocar, acaso,

por ese exceso de separación, pensamientos y sentimientos insanos que sin él no ocurrirían á la mente. Piénsese en este hecho muy general: los niños de la primera infancia suelen enunciar á menudo palabras indelicadas, sin saber cual es su mal sentido; las dicen inocentemente, cediendo á su disposición de imitar. Los padres y los maestros que no sean torpes se conducen en tales casos como si nada hubiesen oído, y sucede á menudo que los niños olvidan pronto el vocablo y no lo repiten. Otras veces, porque siguen oyéndolo ó porque les es eufónico, lo usan con cierta insistencia; y los padres y maestros procuran impedir la repetición, pero observando procedimientos diversos. Unos, pensando que los niños no saben lo que esas voces significan, y que no deben saberlo, se valen de rodeos, como el de enseñarles que á la idea que ellos quieren expresar conviene más tal ótra palabra, «que eso se dice así». . . Otros, menos concedores de la mente humana, van de frente contra el abuso, hacen saber que la tal palabra es «fea» ó «mala», y les prohíben que la repitan. ¿Qué ocurre en el cerebro de los niños entonces? Si se ha cuidado de no atraer la atención de los niños hacia la inconveniencia de la voz, nada; pero, si se les ha hecho comprender que la palabra es inconveniente, despiertan la curiosidad de los niños, éstos se dan á cavilar, piensan en cosas que presumen malas, y no es raro que concluyan por preguntar á niños mayores «qué quiere decir aquella palabra.» Así llegan los niños á tener ideas que no debieran tener. Lo propio ocurre en los adultos. Hay sugerencias que son venenos. El *Gran galeote* de Etchegaray no es sólo un drama de tal ó cual escena inverosímil y de formas exuberantes; es la exposición de una verdad que cuesta muchas amarguras al mundo.

Pues bien: prohibábase hacer en las escuelas lo que inocentemente se hace en la familia y en el seno de la sociedad, y los alumnos se preguntarán en seguida con extrañeza:—«¿Qué mal hay en esto?» Y pensarán, y se preguntarán unos á otros, y les ocurrirán, no una, sino muchas ideas malas, hasta que crean haber hallado la que buscan, . . . y se tendrá al gran

galeote en plena y funesta actividad. El educador debe desconfiar siempre y estar vigilante; pero, á la vez, debe cuidar muchísimo de no revelar que desconfía y vigila; pues cualquiera palabra ó acto indiscreto puede tener un poder sugestivo de lamentables consecuencias.

Bien me parece que los alumnos varones del Instituto vivan en una casa y las niñas en otra contigua independiente; pero nada perdería la educación social y moral de todos ellos, sinó que ganaría, permitiéndoles que durante los recreos estuviesen reunidos en presencia de sus maestros. Esta coeducación satisfaría sentimientos legítimos y prepararía, sobre todo á las niñas, para que entraran en el escenario del mundo conociéndolo algo desde la escuela y con más reflexiva confianza en el papel que tendrán que desempeñar. El educador debe ser ante todo hombre de ciencia, y ningún hombre de ciencia cierra los ojos por no ver la naturaleza. El arroyo, mientras está libre de la acción artificiosa de los hombres, se desliza suavemente, sin sorprender la buena fé de nadie, porque hasta en las alteraciones de su cauce y de su corriente obedece á leyes naturales que rigurosamente cumple. Violéntese su naturaleza; póngansele diques ¡Ay el día en que los rompa! Sus desórdenes y los destrozos que cause harán estimar lo que valiera el tenerlo arbitrariamente comprimido.

Soy su afmo. S. S.

F. A. BERRA.

La Plata, 1° de Noviembre de 1899.

CONFERENCIA DE LA SEÑORITA DE Mc. COTTER

Leída ante el personal del Instituto el 14 de Octubre

INSTITUTOS MIXTOS, SUS INCONVENIENTES Y VENTAJAS

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES PROFESORES:

Antes de dar comienzo á la lectura del trabajo que tengo el honor de someter á la consideración de esta ilustrada Asamblea, séame permitido exponer algunas ideas que podrán tener su importancia en el tema que vamos á tratar.

Cuando fui designada para dar una conferencia sobre tan delicada cuestión, me di cuenta de la importancia del punto sobre el cual tenía que formular un criterio decisivo, basado en principios irrefutables, pues una sana opinión no puede ser fruto de razones discutibles.

Somos los continuadores de una obra empezada por los dignos y esclarecidos maestros que nos han precedido en esta enseñanza especial, y en las preciosas obras que nos sirven de faro en nuestro derrotero, buscamos el sano consejo, consultamos la profunda sabiduría y sintetizamos los largos años de su experiencia, que son las piedras angulares en la noble tarea que nos hemos impuesto.

Con este afán, Señores, deseando aumentar cada día el caudal de mis conocimientos para desempeñar con conciencia mi misión, he consultado y leído muchas

obras, notando, no sin sorpresa, que casi todos los autores se han ocupado del sordo-mudo en general, sin hablar especialmente de la niña. A ella, pues, dedico mi conferencia.

Entre los oyentes, se presta á la mujer una especial atención; muchos autores eminentes le han dedicado obras enteras, estudiándola en sus distintos estados de hija, esposa y madre y considerándola también como la base fundamental de la educación de los pueblos.

Ahora bien ¿puede eximirse de esta ley general á la mujer sordo-muda? De ningún modo, desde que reconocemos en ella las mismas aptitudes que en la oyente para educarse é instruirse, aún cuando sea por medio de una enseñanza especial.

Debiendo expresar mi opinión en lo que se refiere á la educación mixta, para fundar mis razones al respecto y llegar á una conclusión basada en principios indiscutibles, he de establecer previamente con claridad cual es la mejor manera de educar y preparar á la sordo-muda á la vida social.

Para corroborar las ideas que voy á expresar, por más que ellas no importen ningún sistema nuevo, he recurrido á citas y pensamientos de autores intachables que, en los largos años que se han dedicado á la educación, no se han limitado á desempeñarse como simples maestros en el recinto de la escuela, sino que han propagado universalmente el eco saludable de sus lecciones y de su experiencia en luminosos libros que hoy nos sirven de guía.

No cabe duda que el resultado de las conferencias que se verifican en esta estudiosa Asamblea, preparan la base á la naciente institución de sordo-mudos en este país, para honor del cual tenemos el sagrado deber de inculcar sanos principios y formular bien meditados sistemas de educación, de modo que los que nos sucedan en esta tarea puedan siempre seguir el camino trazado, sin que tengan que lamentarse los errores de nuestras improvisaciones.

Siento que lo vasto del tema á desarrollar me impida tratarlo,—ya que debo hacerlo en una sola conferencia,—con la amplitud que hubiera deseado, y es por ello

que declaro que trazaré solamente sus líneas generales.

Debo manifestar también que no estudiaré el punto bajo su faz económica, porque no hay razones de economía que puedan destruir ó supeditar á las necesidades fundamentales de la educación.

Si la instrucción pública es considerada siempre como la más importante cuestión de Estado, porque así lo exige el progreso del país, y si se invierten en ella cuantiosas sumas ¿por qué hemos de hacer una excepción con el sordo-mudo que por su desgracia es doblemente acreedor á que se le proteja? La verdadera ley de economía no establece la supresión de necesidades inherentes á la vida moral y material de la sociedad civilizada, si así no fuera no se invertirían sumas valiosas, que constituyen muchas veces el sacrificio de una Nación, con el solo objeto de estar de acuerdo con el progreso social.

Si bien me sería fácil demostrar que tratándose de dos establecimientos para sexos distintos, las economías que de su separación ó anección resultaran serían muy insignificantes, me limitaré tan solo á hacer presente que las sumas que el Erario Público invierta en la regeneración del sordo-mudo, siempre serán fructíferas para la Nación.

La ignorancia en estos seres engendra el aislamiento, engendra vicios, engendra la inmoralidad y desórdenes de todó género que pueden evitarse, mediante una sana educación y una sabia instrucción, incorporándolos á la sociedad para que ocupen dignamente el puesto que en ella les corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES PROFESORES:

Nuestro objeto al educar al niño y á la niña, no es solamente darles el medio de comunicación que les falta para ponerles en relación con sus semejantes por el lenguaje común; no, eso solo representa la mitad de nuestra tarea; será el medio del cual nos valdremos para realizar el fin principal cual es alcanzar su más alto grado de perfeccionamiento, tanto intelectual como físico, moral como social; al educarles nos proponemos desenvolver sus facultades intelectuales, dar vigor y fuerza á su cuerpo, abrir sus corazones á todas las virtudes y prepararles para que puedan llenar en sociedad, tal como ella lo exige, la misión que como hombre ó mujer, por su naturaleza y por el consenso universal, les está asignada.

Y bien, nosotros preguntamos: ¿esta misión es la misma en el niño y en la niña? Seguramente no, y difiere de un modo substancial, bastando observar, para palpar esta verdad incontrovertible, las distintas tendencias que se manifiestan en ellos desde sus primeros pasos en la vida, consecuencia de la diversidad que les marca el sexo.

Un autor dice: (1) «No es posible sujetar á los niños y á las niñas ó un mismo plan de educación, ni conducirlos por iguales medios, toda vez que su constitución física, sus facultades predominantes y la misión social que van á tener más tarde encomendada, son totalmente distintas». Y corroborando este principio de orden social, citaré la opinión del conocido educacionista Carderera que dice: «Los principios generales de educación tienen aplicación á los dos sexos en general. Pero así como

(1) V. Educación de la mujer.—P. de San Juan y Viñas.

el destino general del ser humano sirve de fundamento á principios generales, el destino particular de la mujer nos indicará también los principios y reglas generales para su educación».

Para convencernos de esta verdad, observemos que el niño necesita ejercicios que le den resistencia y fuerza muscular, en tanto que la niña los requiere, principalmente, de gracia y moderación. En el primero, deben tender á formarle un carácter viril, en la segunda, inclinarla á la obediencia, la docilidad, la consecuencia y el afecto.

Desde el punto de vista intelectual, el profesor Salmón, en una obra en que sostiene y demuestra lo razonable y conveniente que es la separación de los sexos, entre otras cosas, para el cultivo de las facultades intelectuales, dice al respecto: «La edad en los dos sexos nivela las inteligencias; en la extrema infancia, al menos, no toman bastante desarrollo para hacer resaltar sus diferencias; pero con los años, los colores se dibujan, el germen de contrastes y oposiciones comienza á aparecer y entonces, como el tierno árbol que llegado á cierta altura divide sus ramas y las extiende en sentido opuesto, las facultades del espíritu reciben de la naturaleza, al desenvolverse, tanto en el niño como en la niña, una dirección que no es la misma, aún cuando en ambos tienda siempre al progreso». Y considerando la marcha de la inteligencia, dice: «Una diferencia notable se manifiesta entre la de los niños y la de las niñas así que ha comenzado su desenvolvimiento; menos abierta ó más tardía en los primeros, es más precoz y más viva en las segundas; en éstas se despierta fácilmente, pero fácilmente se distrae; si el juicio se apodera pronto, la atención se sostiene menos; los estudios prolongados, las meditaciones profundas no le son propias; una imaginación más activa, unida á una sensibilidad extrema, apresura en ellas el juego del pensamiento, excita desde temprano la memoria y facilita su acción». (1)

Lo interesante de estas reflexiones me inclinarían á

(1) V.—Conferences aux instituteurs primaires,—C. A. Salmón.

hacer un estudio meditado de ellas sinó temiera extenderme demasiado.

Las facultades morales de la mujer no se desarrollan en igual grado que las del hombre ni son las mismas. En el hombre domina la cabeza, en la mujer el corazón.

El tipo general de los niños es la audacia, el espíritu de independendencia, el deseo de librarse de toda sujeción, mientras que en las niñas todo dispone á la obediencia, por su natural más tímido, su sensibilidad más delicada y en general su carácter más dulce; es la conciencia del destino que les está reservado á cada cual, de modo que el ejercicio de la autoridad hacia ellas debe ser menos imperioso que en los niños. La niña tiene defectos propios que le son característicos y que la maestra debe vigilar cuidadosamente para evitar que adquieran desarrollo. Su espíritu accesible á todas las impresiones y muchas veces su natural nervioso, deben ser objeto de constante observación y, á fuerza de paciencia y cuidados, se tratará de formar su carácter, combatiendo las tendencias que tiene á la curiosidad, la indiscreción, la vanidad, si deseamos que dignamente ocupe el lugar que como mujer le corresponde.

La educación religiosa, poderoso elemento de civilización, debe ser más ferviente en la niña, por cuanto ella será la guardiana de su pudor y la consejera de su modestia, y, como ha dicho un autor: «El más eficaz preservativo contra los males á que está expuesta es el temor de Dios, la observancia de sus mandamientos, el sentimiento profundo de lo que constituye el honor de su sexo». (1) El culto es, por otra parte, el estímulo más poderoso y más puro de las facultades afectivas que la mujer tiene que desarrollar.

Hay, además, en la educación de la niña, otro punto que debemos tener en cuenta, y es su preparación para la vida futura. Para el niño como para la niña, la educación no sería completa si además de darles el uso de la palabra y de obtener la cultura de sus facultades físicas, intelectuales y morales, no le diéramos un medio para

(1) V.—Diccionario de Educación y Enseñanza—Carderera.

hacer frente á las necesidades de la vida en su porvenir, para evitar que la miseria, cerniéndose sobre su hogar, los impulse al mal y los rebaje del nivel que han llegado á alcanzar.

Por eso es que á la educación que se le da, debe unirse la cultura, el cultivo de ciertas aptitudes que le son propias y la enseñanza de una profesión, de un oficio, por medio del cual pueda hacer frente á sus necesidades futuras. Pero no se crea que, tratándose de la niña, es suficiente enseñarle algún trabajo que la habilite para ganarse su subsistencia. Además de eso existe otra enseñanza de capital importancia, que debe dársele y es cuanto comprende la economía doméstica, pues no hay que olvidar que en toda mujer hay una madre en perspectiva; y para suministrarla es indispensable la presencia de una maestra que, substituyendo por sus lecciones al ejemplo vivo de la madre, la inicie en el manejo de una casa. El aseo, el orden, la economía, la proligidad, la preparación de alimentos, la confección y arreglo de ropas, los cuidados domésticos, que son múltiples y variados, ocupan un lugar importante en la vida de la mujer, de todo lo cual debe tener conocimiento sea cual fuere su posición, ya para hacerlo por sí misma, si carece de medios de fortuna, ya para gobernar su hogar, si su posición más acomodada se lo permite.

Ahora bien; tediendo en cuenta todas estas consideraciones, veremos que la educación que la maestra da por medio de ejemplos, modales, relatos y conversaciones, debe hacérsele práctica y de manera permanente y serle aplicada exclusivamente, no en promiscuidad con el otro sexo. Si se le suministra al mismo tiempo al niño y á la niña, no responderá á las necesidades, ni formará los caracteres adecuados al destino de cada uno. Si educar es preparar convenientemente para la vida ulterior, prepárese á la niña para ser mujer y al niño para ser hombre.

Estas diferencias en la educación deben acentuarse á medida que se aproxima la adolescencia, la edad decisiva de la vida y de mucha más trascendencia para la niña que para el varón. Dejemos la infancia, donde predomina el instinto, el espíritu de imitación y

cuyos actos son obra de la espontaneidad. No sucede así en la adolescencia: ha llegado la hora en que se cambia de escena, en que la niña, próxima á ser mujer, siente turbado su pensamiento por multitud de ideas nuevas, en que ya no se contenta con imitar, sino que empieza á querer obrar por sí y entonces es el momento más delicado para que no se pierda ese carácter que empieza á fijarse definitivamente.

La mayoría de las profesoras competentes y experimentadas en la educación de las niñas, están de acuerdo en reconocer que no hay edad, que no hay momento de su educación que necesite más solicitud, más afectos y más dirección inteligente que la adolescencia. Es la edad crítica de su educación en la que es menester luchar para evitar las malas inclinaciones, porque de esa época de la vida de la niña depende el bien ó el mal de su vida futura.

Los fisiólogos y médicos que se vienen ocupando desde hace tiempo de esta importante cuestión de la pubertad, nos dicen con cifras, que son el fruto de observaciones concienzudas y sostenidas, que con ésta edad la mujer termina su desarrollo físico y fija su personalidad moral. No así el hombre, para quien la pubertad es una etapa bastante lejana de su final evolutivo, un incidente de la vida, no un término de arribo. (1)

Refiriéndose á la educación de las niñas, dice Dupanloup: «Estos años intermedios entre la infancia y la juventud, son años de crisis física y moral. A esta edad de transición se manifiesta con frecuencia en las niñas un estado de fatiga, de inquietud, de agitación singular, algo de incoherencia en el pensamiento, de vago y de sofrenado en los deseos, de caprichoso en los gustos, adonde las arroja entonces el trabajo complejo que se opera en ellas y el despertar de las pasiones. Su espíritu y su razón continúan su desenvolvimiento, pero de un modo irregular. Esta falta de armonía tiene su origen en la preponderancia pasajera de funciones vegetativas de la vida; el desenvolvimiento regular viene á ser

(1) V. Especialmente Marro—La Pubertá, Milán—1897.

contrariado por el desenvolvimiento físico. Las facultades intelectuales parecen entorpecerse, la memoria parece dormir, una atención sostenida se hace casi imposible, pero al mismo tiempo la imaginación despliega sus alas, la sensibilidad se exalta, los afectos simples no satisfacen: el corazón busca en las compañeras de juego ó de estudio amistades vivas que sueña eternas! Y al mismo tiempo también, no se qué de indocilidad, de independencia, de altanero y á veces de impertinente se apodera de ellas. El yugo del estudio las enfada como el de la obediencia y el del orden. Es entonces que entre la edad y las perturbaciones que con demasiada frecuencia resultan, las fuertes tendencias de la personalidad y una sorda fermentación de pasiones en germen, se manifiestan».

¿Pero cuáles son las causas de un estado tan singular y penoso? pregunta el mismo autor y á continuación responde: «La primera es el egoísmo, el orgullo que empieza á manifestarse y á dominar; la segunda es el desenvolvimiento de la edad, la crisis que se opera en su salud; sus sentimientos se alteran, cada día pierde algo de su docilidad, de su simplicidad, de su candor y por otra parte, el trabajo de la salud que se establece y busca su equilibrio, aunque sea lo que la ciencia llama «un acto fisiológico», no deja de producir en muchas de ellas una molestia de la cual no se dan exacta cuenta, pero que con frecuencia desconcierta sus mejores resoluciones. Esta disposición incómoda que les cuesta dominar cuando adquiere ciertas proporciones, reacciona sobre la parte moral, cambia el carácter. disminuye la energía de la voluntad, inspira caprichos, apatía, indolencia, todo lo cual puede comprometer la obra de la educación». Pero agrega: «No se crea que esta época de la vida de la niña es una ley fatal que debe esperarse con resignación; los que aceptan este desorden como consecuencia de la prueba física por la cual se atraviesa, sin tener en cuenta la naturaleza y el fondo mismo de la cuestión moral, están en un error que puede ser de funestas consecuencias. Es simplemente una crisis natural, moral y física, principalmente moral, que mediante un buen sistema de educación cristiana puede dominarse fácilmente».

Ahora bien; el trato íntimo con niños de cierta edad, en un internado donde no se suceden las variaciones que en sociedad, en la edad en que las pasiones comienzan á dejarse sentir y cuando, por consiguiente, hay más necesidad de moderarlas, donde reina siempre la misma atmósfera, donde los alumnos no ven solicitada su atención por mil circunstancias distintas como sucede en la vida de familia, y aún más, tratándose de niñas que en su mayoría no conocen la influencia del consejo, ni participan de todas las ventajas que ofrece la práctica de la religión, ¿puede ser un ambiente propicio para prepararlas á la vida futura? ¿para que su educación sea sana?

Fenelón en su inmortal obra «LA EDUCACIÓN DE LAS HIJAS», que con razón se la ha llamado la obra de la experiencia, dice á este respecto: «És preciso evitar á la niña toda sociedad sospechosa: nunca los varones con las niñas, ni aún estas solas cuando su espíritu no está tranquilo y seguro».

Los partidarios de la coeducación sostienen que separar al niño de la niña es separarlo, de su maestra natural, la mujer.....

Sí, no hay duda que para el niño, que en igualdad de edades, en cualquier época que se le considere, es menor que la niña, la ventaja del trato con ésta es real. ¿Pero puede decirse lo mismo para la última? De ninguna manera. No forcemos las comparaciones y veamos simplemente lo que pasa en el mundo social ordinario. ¿Sacan provecho las niñas de encontrarse con los varones? ¿Tienen siquiera el deseo de su trato? Y de los niños también podríamos decir otro tanto en sus relaciones con las niñas.

Y el hecho de que el niño se eduque separado de la niña no significa que la mujer no pueda ser su maestra. Ya el Congreso Pedagógico Internacional de Paris del año 1889 demostró que era opinión universal el reconocer la superioridad de la mujer en la primera enseñanza del niño ó de la niña, pues tanto ésta como aquel encuentran en ella el cariño, la solicitud, la vigilancia que desempeña la madre en la familia. Pero llega un momento en que la separación se impone: el niño al llegar á

cierta edad necesita un profesor que le aplique una disciplina más severa y haga más varonil su educación; la niña necesita una maestra que, reemplazando á la madre, vele constantemente por ella, adivine sus sentimientos y esté pronta á aplicar el remedio antes que se produzca el desorden, la conozca á fondo para no exigirle nada superior á sus fuerzas y que, con la más viva solícitud, guíe sus pasos por el sendero de la virtud.

Estas conveniencias hay que observarlas en la enseñanza para obtener el fin que nos proponemos, de lo contrario, comprometeríamos nuestra obra y el edificio levantado estaría expuesto á derrumbarse al menor soplo.

Dupanloup dice al respecto: «Es la edad de la dirección moral y religiosa en su forma más *maternal*. Es en este momento de la educación que es preciso dar á la niña, á la adolescente, una compañera inseparable, una madre ó una maestra que con solícitud maternal, le dedique las más profundas observaciones, los cuidados más íntimos, las atenciones más delicadas; es en esta época la segunda vez que una madre amamanta á su hija, pero esta vez con una leche espiritual y pura en que la doctrina cristiana, la sana razón y los principios más elevados formarán la sustancia vivificante. Y entonces, dice, con maestras que sean verdaderas madres, la edad ingrata de la niña, se habrá convertido en la edad decisiva para el bien».

La parte más hermosa de la misión reservada al maestro, la obra más digna de su noble ministerio, es, sin duda alguna, la cultura moral de sus alumnos; esta educación es la base de la educación general, prepara y temple el espíritu, da sensibilidad al corazón, fortifica la conciencia, forma el carácter y enriquece de preciosas virtudes el alma.

Esta obra no es el resultado de un año ó dos, sus frutos no se obtienen sinó después de mucho trabajo y

cierta edad constancia. Así como el árbol no fructifica el día que se planta sinó años después, la educación moral no se manifiesta inmediatamente y los vicios que se han adquirido se revelan, muchas veces, años después de haberse introducido el mal.

No es mi ánimo entrar en consideraciones sobre lo importante que es para el niño recibir una buena educación moral y la imprescindible obligación que tiene el maestro de suministrarla; ya en una conferencia anterior he tenido ocasión de exponer ideas al respecto; por esta razón me limitaré ahora á hacer un estudio sobre los inconvenientes que moralmente ofrece la coeducación de los sexos.

Tengamos presente que estas instituciones son por lo general internados. Pues bien, sabido es que un internado, aún cuando sea para un sólo sexo, ofrece inconvenientes para la educación moral por la aglomeración de personas de diferentes familias, edades y temperamentos; es un pequeño mundo en el cual se agitan ya las mismas pasiones que afligen á la sociedad. Autores muy conocidos y de probada experiencia han escrito mucho al respecto, estudiando con detención asunto tan importante y recomendando al maestro el sinnúmero de prevenciones que es necesario observar para impedir que se introduzca en la escuela el vicio, ese enemigo que crece en la sombra causando muchas víctimas.

Por más doloroso que sea el pensar que aún en la edad más bella de la vida, en la infancia, existen miserias, defectos y vicios que pueden comprometer la obra de la educación, es indispensable que los tengamos en cuenta, porque, conociendo el mal, podremos preverlo y evitarlo. Repetiré aquí las palabras de un distinguido pedagogo, cuando dirigiéndose á las madres, les dice: «En los tiempos desgraciados en que vivimos, la mayoría de los niños han bebido más ó menos cantidad del veneno que mata la inocencia. No hay uno en que el hijo de Adán no manifieste tendencias perjudiciales á la pureza de las costumbres». «Estad siempre alerta, con temor y vigilancia, no solamente sobre los pequeños camaradas de vuestro hijo, sinó también con sus

primas y primos, con los cuales las familiaridades, por ser más fáciles, son, con frecuencia, más peligrosas y diré más y no sin motivo: velad aún sobre las hermanas y sobre los hermanos!»

Y en seguida agrega: «Si en el seno del hogar doméstico es necesaria tanta vigilancia para preservar al niño del mal ¡cuánta no se necesitará en una casa de educación! Cualquiera que sea la severidad que se tenga en las admisiones, es absolutamente imposible responder de todos los niños que se reciben, y, sin embargo, es necesario, á todo precio, que las costumbres sean puras. No solamente toda acción sinó la menor palabra, el menor gesto y aún diré la menor mirada contra las costumbres, deben ser cosas sino absolutamente desconocidas, al menos extremadamente raras y nunca toleradas. Una escuela donde el respeto á las costumbres no llega á este punto, donde no se evitan desórdenes de este género, donde se descuide, en cualquier grado que sea, la inculcación posible de malas costumbres, es una casa que no merece la confianza de los padres y que no debe existir» (1).

Para llegar á esta pureza de educación, para hacer desaparecer en nuestros niños los efectos y vicios con que se pueden presentar á la escuela, para destruir en ellos esos gérmenes que aún no han adquirido un desarrollo irremediable y fatal, es necesario mucha precaución, mucho acierto en las medidas que se adopten.

El gran arte en la educación es prevenir no sólo el mal sinó todo pensamiento indigno y, en el asunto que ocupa nuestra atención, el gran medio preventivo es la separación de los sexos.

«Quien quita la ocasión quita el peligro», dice un refrán muy común y en ningún caso podría aplicarse con más acierto que en éste. Apartemos, pues, la causa principal y no tocaremos sus tristes efectos.

Una de las principales ventajas que se atribuyen á la escuela mixta es que la educación dada en ella está más de acuerdo con la naturaleza, prepara para la vida real

(1) V.—L'Education—Dupanloup.

para la vida social, mientras que la educación unisexual forma un pequeño mundo, no solo diverso sino opuesto á aquel.

Si la vida del Instituto se asemejara á un convento, si no tuviera más límites que las paredes que lo rodean y el niño ó la niña no tuvieran ningún contacto con el mundo exterior, indudablemente la educación resultaría incompleta; á su salida del colegio se encontrarían en un mundo nuevo, completamente distinto á aquel en el cual habían vivido y les pasaría lo que á una persona que, criada entre tinieblas, la hicieran de súbito contemplar la luz del sol.

No quiero suponer siquiera que haya quien sostenga semejante error. Yo pienso que la educación debe preparar para la vida, pero siempre de acuerdo con las exigencias y las necesidades de la sociedad. Es necesario que la niña se dé cuenta del medio ambiente en el cual va á actuar; que sepa tratar con todas las personas y por eso creo conveniente que, si para mayor ventaja de nuestra enseñanza se impone el internado, las salidas de las alumnas deberán ser frecuentes, sobre todo en los últimos años de su instrucción.

Además, las excursiones, paseos, las visitas frecuentes de sus parientes y amigos que recibe en el colegio, y una parte del año que lo pasa con su familia ó con otra que la acepta como uno de sus miembros, la habilitarán para saber conducirse en sociedad, y así llegará á acostumbrarse, poco á poco, á la vida del mundo, teniendo quien la guíe y la aconseje.

El niño no será para ella un ser desconocido; en casa de sus padres verá y jugará con sus hermanos, tratará á los amigos de éstos, á sus parientes y relaciones y los hábitos sociales adquiridos en la escuela encontrarán amplio campo donde actuar, con la ventaja de que ese trato, por lo mismo que no es diario, será más correcto, más reservado y limitado; la niña conservará así más fácilmente su pudor y la dignidad de su sexo. A mi juicio, es preferible esto á la actitud que asumirá la niña educada en común con el varón; esa falta de reserva, de timidez, esa familiaridad para con todo el mundo, ¿podrá agradarnos en la niña? Las gracias de la infancia

impiden muchas veces que se examinen detenidamente los detalles, pero las gracias de la infancia desaparecen y esa misma familiaridad, esa especie de descaro, lo desdeñaremos mañana en la mujer, con mayor razón siendo sordo-muda, pues habrá perdido el mejor atractivo que le restaba y que haría menos cruel su desventura: el perfume de su candor y su modestia.

La educación universal los lanza á la sociedad inexpertos y al encontrarse ¿sabrán conducirse de un modo conveniente? Es otra de las preguntas que formulan.

Hemos visto en lo tratado anteriormente que esta hipótesis no es admisible; la obra de la educación los formará, ante todo, seres sociales, no serán inexpertos, pues conocerán el mundo y sus peligros, y las virtudes que hayan aprendido á practicar, los consejos que hayan recibido y las máximas cristianas que se hayan infiltrado en su alma, serán los defensores contra las asechanzas del mal. A este respecto, creo conveniente insistir en lo indispensable que es dar á la niña un verdadero conocimiento de la religión. Para que se encuentre en condiciones de hacer frente, no solo á las seducciones posibles del mal, sino también para sostener esa lucha constante, diaria y difícil contra los propios defectos, para dominar las pasiones, para cultivar el bien, se necesita una voluntad firme, resuelta, que muchas veces no se consigue de las propias fuerzas sino se cuenta con el auxilio divino. Si su alma se hecho fuerte por la práctica de la virtud, debemos tener confianza en su porvenir, pues, «será como el pájaro que confiado en sus nuevas plumas, bate sus alas como para lanzarse en el espacio, pero pronto asustado de su debilidad se acurruca en su nido y se esconde bajo el ala maternal».

Se sostiene que, quien ame á los niños no debe suponerlos naturalmente viciosos. Por mi parte, pienso que por el contrario, todo ser está dotado de un alma capaz de enriquecerse con todas las virtudes; pero conviene tener presente lo que con acierto dice Dupanloup: «Así como el alma tiene sus gustos y necesidades, sus aspiraciones y sus tendencias nobles, elevadas, puras, sabias, razonables que aceptan la regla y el freno, el cuerpo tiene sus instintos groseros, impetuosos, ciegos, que no se cuidan ni de

la razón, ni de la fe, ni del honor. Es por esto que hay una lucha necesaria, eterna, entre estas dos potencias tan contrarias y con frecuencia las inclinaciones de los sentidos oprimen las aspiraciones del alma. El mal es profundo, vive en las entrañas mismas de la naturaleza humana, es un yugo degradante, que, como dice la Escritura, pesa sobre los hijos de Adán desde su nacimiento hasta su muerte».

De aquí la necesidad de imprimir al niño una dirección moral, firme y severa, y de presentarle bellos modales que imitar. El ejemplo es el gran recurso en los primeros tiempos de su educación.

Pero no es suficiente presentarles buenos ejemplos, es necesario evitarles las ocasiones que puedan presentarse para cometer el mal, es necesario tomar medidas preventivas que de antemano nos aseguren el éxito.

¿Podemos aceptar que nuestros consejos, el cumplimiento del deber, serán suficientes para conducir al niño sin extraviarse en medio del peligro? No siempre la educación lo hace todo; las sociedades tienen sus leyes, para obligar por la fuerza al cumplimiento de sus deberes á aquellos que espontáneamente no lo hacen; tienen sus cárceles para castigar á los que las infringen, y, á pesar de estas amenazas, nunca faltan delincuentes ¿y nosotros pretendemos que el niño, que aún no se da exacta cuenta de las consecuencias de sus actos, expuesto á tal ó cual ocasión, sabrá dominarse, tendrá la fuerza de voluntad de muchas veces falta al hombre? No nos engañemos al tratar asunto tan delicado; precavámonos contra lo que está en los límites de lo posible y tengamos en cuenta que no se juega impunemente con su naturaleza y si por nuestra autoridad, si por el temor solamente, pretendemos que el niño marche bien sin allanarle el camino, habremos hecho de él un hipócrita, que hará una vida en apariencia buena y que tratará de burlar toda vigilancia.

Consultemos á nuestra sociedad y nos convenceremos que á ninguna madre, á ningún padre, podrá agradarle que su hija tenga un trato íntimo y familiar con otro niño, cuyo origen no conocen, cuyos hábitos y cuyas costumbres ignoran y si de su opinión depen-

diera la organización de una escuela, no habría seguramente ningún voto en favor de la escuela mixta y los mismos pedagogos que sustentan estas teorías, tratándose de la niñez en general, muy difícilmente se decidirían á llevarlas á la práctica si se tratara de sus propios hijos.

El primer Director de nuestro Instituto, el Canónigo Balestra, que asistió á un Congreso donde se estudió esta cuestión, (1) se manifestó también en favor de la separación de los sexos. He aquí sus palabras: «Directores muy competentes encuentran que la vigilancia es ya bien penosa cuando los sexos, aunque separados, viven en un mismo edificio. Aquellos que han intentado introducir reformas al respecto, se han visto bien pronto precisados á renunciar. Han debido volver al sistema que la prudencia y la práctica han aconsejado como el mejor, principalmente tratándose de países meridionales. Podría citaros casos de los cuales he sido testigo.

«No veo la necesidad de reunir los sexos en nuestras instituciones. Su reunión en la escuela entraña la misma reunión en el personal y entonces, si hay ventajas en que las profesoras se ocupen de los niños pequeños, no encuentro prudente que á la dificultad de tener reunidos varones y niñas de cierta edad, se agregue la de la instrucción dada á esas niñas por un hombre». Termina diciendo que reunir los sexos, sobre todo en los países meridionales, sería una utopía.

Otro miembro de ese Congreso, se expresó en los siguientes términos: «Admitir los dos sexos en una misma escuela, en una misma clase, sería introducir la promiscuidad». Apela al testimonio de los padres, de las madres, y asegura que no consentirán en semejante cosa, dice que se consulte á sacerdotes experimentados y afirma que si se les dijera que reunir los sexos es un medio de prevenir el mal, responderían: *«es como incendiar una casa para impedir que se quemé»*.

(1)—V. Congrès Universel pour l'amélioration du sort des aveugles et des sourds-muets.—Paris—1878.

En efecto, ¿cómo evitarían los partidarios de los internados mixtos las manifestaciones propias de la naturaleza en las épocas peligrosas de la adolescencia y juventud y por cuya razón la sociedad ha establecido reglas, desde el principio de los siglos, para templar la brutalidad humana y hacer que impere la razón?

¿Queremos complicar una enseñanza, ya de por sí difícil, con hechos que puedan afectar las costumbres, dando facilidades al niño y á la niña para desviarse de la instrucción, para que su pensamiento, solicitado por diversas circunstancias, adquiera ideas completamente ajenas al estudio y al trabajo y su corazón se despierte con anticipación á sentimientos que pueden extraviarle?

La escuela debe ser un lugar tan sagrado como el recinto del templo y cualquier hecho, la más simple sospecha de que la pureza de las costumbres no brille al igual que la disciplina y el estudio, debe ponernos sobre aviso é indicarnos las medidas que debemos tomar, para no contribuir con nuestra indiferencia á lo que puede producir la desviación moral de esos desdichados seres que nos han sido confiados.

Antes de considerar las ventajas ó desventajas que la coeducación puede ofrecer desde el punto de vista social, conviene que meditemos un poco más sobre el rol que desempeña la mujer en nuestra sociedad.

Ella es el alma del hogar, ocupa el primer puesto junto á la cuna de su hijo, vela á la cabecera del enfermo, es el educador por excelencia de la niñez, consuela al desvalido, como lo dicen bien alto el sinnúmero de sociedades que para protección del desgraciado existen; es, muchas veces, el único sostén de una familia; pero su acción elevada y noble en todas las esferas sociales, siempre es modesta, y ya sea en el santuario del hogar, en la mansión del estudio ó en el seno de una sociedad filantrópica, llena siempre su misión de amor y de sacrificio en el silencio; no busca popularidad, no ambiciona el

poder, en una palabra, no pretende ir más allá del límite que le ha señalado la naturaleza.

Es de acuerdo con estas costumbres, por lo tanto, que debemos educar á la niñez, formar la mujer del porvenir, especialmente la niña sordo-muda, á la cual no podemos dar hábitos que no tiene la sociedad que la ha de recibir cuando haya terminado su educación, porque chocaría con sus costumbres.

En otras naciones, en Inglaterra y en los Estados Unidos por ejemplo, es otra la educación que se da á la mujer; es una educación eminentemente liberal; en esos países la joven goza de completa libertad, es independiente y dueña de sus actos, interviene en algunos asuntos públicos, tiene muchos privilegios de voto y representación y hasta puede ser elegida para ocupar algunos cargos públicos. Si tiene, pues, los mismos derechos sobre el hombre y los ejerce, es lógico que la escuela la prepare para esa vida, para el escenario donde debe desenvolverse su acción.

Entre nosotros esto no sería realizable; en nuestro organismo social, cada sexo tiene funciones propias y el ejemplo de otras naciones no puede aplicarse aquí, porque este pueblo difiere esencialmente, tanto por su tradición, como por su temperamento y sus costumbres, de los pueblos de otras razas. Tenemos orígenes distintos, hábitos distintos, instituciones distintas, usos distintos y no sería prudente, no sería discreto, ni la opinión social lo aprobaría, importar usos y costumbres que pugnan con nuestro modo de ser y de sentir, y que por excelentes resultados que den en otros países, aquí solo serían una planta exótica que no tendría aceptación.

Los niños y adolescentes de raza latina, sea por educación, sea por constitución étnica, son más precoces que los de otras razas, cuyos hábitos sociales no tienen los signos característicos del apasionamiento y entusiasmo que distingue á aquellos en todas sus manifestaciones.

Por eso la conciencia, la sana razón, el buen criterio, cuando no las conveniencias sociales, nos aconsejan impedir esa relación íntima, especialmente entre sordomudos, pues prescindiendo de la moral que, como ya he

demostrado, puede comprometerse de un modo serio, socialmente las familias no le prestarían su apoyo; ningún padre, ninguna madre, permitirá con seguridad que su hija tenga trato con tales ó cuales jóvenes porque han sido sus condiscípulos. La joven tratará á los amigos de la familia y no á sus amigos.

La idea de que es necesaria la coeducación para habitarles al trato recíproco no tiene razón de ser, pues, como ya hemos visto, el trato frecuente con su familia donde tiene hermanos, con los amigos de éstos, con sus parientes, y los hábitos sociales que adquiriera en el trato diario con sus maestras, compañeras y visitas, bastan ya para prepararla para su vida futura. Conviene tener en cuenta, además, que la niña sordo-muda no está destinada á lucir en salones, á ocupar un puesto brillante en sociedad; su misma desgracia, cuando no su posición social, dato que aquí no debemos olvidar, la obligarán á la vida tranquila del hogar, cumpliendo sus deberes de hija ó de hermana; cuando no los de esposa y madre, y si se vé en el caso de dedicarse á algún trabajo para procurarse honradamente la subsistencia, esa tarea también la hará en su hogar, pues ella es la menos indicada para concurrir á los talleres y fábricas que existen para obreras.

Por último, si nuestro objeto fuera favorecer la unión del sordo-mudo con la sorda-muda en la vida futura, tendríamos algún motivo para declararnos en favor de la coeducación de los sexos. Esto que no es raro en las escuelas mixtas, no es posible, tratándose de sordo-mudos, pues autorizadas opiniones nos dicen que, si científicamente no está del todo probado que estas uniones contribuyen á la propagación de la sordera, el maestro de sordo-mudos está en la obligación, sinó de impedir las, evitarlas en lo posible, de lo cual resulta que, con quien menos trato debe tener la niña sordo-muda, es con su compañero de infortunio.

En nuestra sociedad, aún entre oyentes, esa promiscuidad solo es admitida en la infancia; nuestro país ha resuelto ya el problema, estableciendo en el artículo 10 de la Ley de Educación común, de 8 de julio de 1884, que: *La enseñanza primaria para los niños de 6 á 10*

años de edad, se dará preferentemente, en clases mixtas bajo la dirección exclusiva de maestras autorizadas.» Conformándose á ese precepto de la Ley, el Reglamento General para las Escuelas Comunes hace del siguiente modo la clasificación de las escuelas, en su artículo 3º: «Las escuelas infantiles serán mixtas; las elementales y superiores de un solo sexo. En las escuelas mixtas y en las elementales de niñas podrán concurrir varones hasta la edad de 10 años».

La mente del legislador, al sancionar esa Ley, ha sido reconocer las ventajas que hay en confiar la primera educación del niño y de la niña, á la mujer, porque es la que mejor puede reemplazar á la madre junto al niño que se aleja por vez primera de su hogar, pero estableció también, después de la edad de 10 años, la separación más absoluta de los sexos.

Existen entre nosotros escuelas normales para cada sexo, separadamente, y esta separación está establecida en casi todas las demás instituciones, á pesar de ser externados.

Los mismos colegios particulares para internos, que no están sujetos á reglamentación oficial alguna en lo relativo á la cuestión que nos ocupa, en su mayoría no admiten la promiscuidad de sexos, porque si así fuera, las familias no le prestarían su concurso.

Si estos datos no bastaran para apoyar la tesis que sostengo, sirvanos de ejemplo la experiencia de otras naciones que por sus costumbres se asemejan á la nuestra. Veamos la determinación tomada por el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil, que dice en una publicación de carácter oficial: «Hasta 1873, el Establecimiento admitió también sordo-mudas, alguna de las cuales se retiraron educadas; mas, en vista de los innumerables inconvenientes que resultan de la enseñanza dada en común á sordo-mudos de ambos sexos, resolvió el Gobierno que en el Instituto solo fuesen recibidos los sexo masculino». (1)

(1) V. «Notícia histórica dos serviços, instituições e estabelecimentos pertencentes a E. U. do Brazil»—1898.

Y si estudiamos la organización de las mejores instituciones europeas de los pueblos de nuestra raza, veremos que es contraria al sistema mixto y ni en Francia, Italia, España y Bélgica se admite la promiscuidad de sexos. Aún en Inglaterra y Estados Unidos, las escuelas mixtas no constituyen la base de la educación, pues tienen también escuelas unisexuales, lo que demuestra que en esos países no es unánime la opinión á ese respecto.

No me detendré á estudiar la organización de las instituciones de Alemania y Holanda porque no solo son naciones de raza muy distinta á la nuestra, sino que la organización de aquellas también es distinta: allí se admite la promiscuidad de sexos, pero en su mayoría son externados; la instrucción está confiada al profesor, pero la dirección moral la conserva la familia.

La declaración del *Congreso Internacional de París* de 1878, donde se estudió esta cuestión, está de acuerdo con las ideas que sostengo. Ese Congreso, formado por experimentados profesores de sordo-mudos, sancionó casi por unanimidad de votos, (28 sobre 30), la siguiente declaración: EL CONGRESO ES DE OPINIÓN QUE, EN PRINCIPIO LA SEPARACIÓN DE LOS SEXOS, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SORDO-MUDOS, ES PREFERIBLE Á SU REUNIÓN.

La elocuencia de los datos que anteceden, me relevan de la tarea de entrar en otras consideraciones, para demostrar que no debemos adoptar sistemas que la larga experiencia adquirida en la organización de las viejas instituciones, que deben servirnos de ejemplo, no ha creído conveniente introducir en ellas y que distinguidos profesores no han querido sancionar con su voto en un Congreso Internacional.

Por último, me permitiré hacer presente que aun en la hipótesis de que hubiera ventajas para la educación en la promiscuidad de los sexos, aún cuando lo que se sostiene en teoría fuera posible llevarlo al terreno de la práctica, no nos correspondería á nosotros implantarlo en la escuela, tomarlo como base para la futura organización de los institutos á crearse en nuestro país.

El ensayo de un sistema rechazado en absoluto por muchas naciones, no adoptado en absoluto por ninguna, de

dudosos resultados siempre, no puede llevarse á cabo por resoluciones aisladas. Una medida de semejante trascendencia, que afecta á la sociedad entera, es necesario que la sociedad misma la apoye y que los poderes públicos la sancionen. Si así no procediéramos, si hiciéramos caso omiso de la opinión autorizada de experimentados profesores, de nuestras costumbres sociales, podrían recaer sobre nosotros graves responsabilidades, y lo que es más aún, violaríamos el texto claro y terminante de la ley de la materia.

Podría alegar aún consideraciones de orden médico para probar la tésis que sostengo. Pero sería entrar en un terreno escabroso que no nos es permitido invadir sin hacer alusiones que no es prudente invocar. Basta decir que la vivacidad de los instintos en los sordomudos, consecuencia de la compensación natural, derivada de su propia insuficiencia en otras facultades, y resultado de desórdenes neuropáticos congénitos, exige más bien un discreto alejamiento de los sexos, que su alternación amplia y de difícil control.

MARÍA ANA Mc. COTTER.

RÉPLICA DEL PROFESOR DÍAZ GÓMEZ

Leída ante el personal del Instituto el 9 de Noviembre

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES:

Al designármeme para criticante de la Conferencia de la Sta. Mc Cotter era mi creencia que mi tarea habría de reducirse, como siempre ha ocurrido en casos análogos, á deducir de su estudio lo bueno y lo defectuoso, lo verdadero y lo erróneo, lo acertado y lo impropio á mi juicio, para señalarlo á esta ilustrada asamblea y someter á su dictamen el resultado de mi estudio.

Pero, una vez leída la conferencia ante todo el personal, hube de convencerme; no sin alguna violencia, de que debía habérmelas con un trabajo que, inspirándose en ideas que ya van siendo relegadas al olvido, desconociendo principios de educación escritos ha ya bastante tiempo en la bandera de los educadores modernos, tomando como base preconceptos añejos y desatendiendo la voz de los hechos y de la experiencia, llevaba, con inusitada violencia, un rudo ataque á la escuela mixta en general y á la de sordo-mudos en particular, desconociendo sus ventajas, exagerando sus inconvenientes y haciendo un panegírico entusiasta y ardoroso de la escuela absolutamente unisexual.

Debo declarar, con la ingenuidad que siempre ha sido la característica de mis desaliñadas críticas, que al leer el trabajo de la conferenciante, más de una vez, seducido por la elegancia de los giros, el nervio de la frase ó la oportunidad de las imágenes hube de exclamar parodiando al guapeton del célebre soneto:

¡Vive Dios que me admira esa belleza!

Pero luego al notar con frío análisis lo efímero de la base sobre que se apoyaba su trabajo; la carencia de solidez de toda la armazón de su conferencia; hube de repetir con el mismo valentón de Cervantes:

¿Y no es mancilla que esto no dure un siglo?

Presintiendo el fin cercano, de aquel monumento, que mi imaginación encontraba comparable al que erigiera la ciudad de Sevilla para celebrar las exequias de Felipe II y cuya duración sólo pudieron acrecentar por breve tiempo discusiones de oidores, prestes é inquisidores. Así, esta armazón de argumentos, citas y comentarios poco tiempo debía durar á menos que el rigor del hado se empeñara en hacernos asistir entre el pasmo y la desolación á las exequias de la verdad y de la ciencia en nuestra joven república.

Así es como yo también empuñé la pluma, á guisa de lanza, para salir en defensa de la escuela mixta de sordo-mudos tan contundida y maltrecha por el trabajo que nos ocupa.

Ante todo, y esta es una declaración personal, sorprendieronme sobre manera las ideas y tendencias del trabajo que nos ocupa; puesto que yo imaginaba á la Sta. Conferenciante navegando en el mismo piélago de principios y convicciones pedagógicas de los que hemos contribuido por algún medio á la organización de esta institución que nos es tan cara; más cara quizás porque ella representa para algunos de nosotros, años de preocupaciones, de fatigas, de dudas, de sinsabores y, justo es decirlo, de satisfacciones; no de aquellas que repletan el estómago ó halagan la vanidad, sino de las que dignifican el espíritu y confortan el alma. Y razón tenía, señores, para esta sorpresa, cuando ni discurrendo sobre temas pedagógicos, ni en ninguno de sus escritos se adivinaba en la Sta. Conferenciante esa manera de encarar la cuestión que su conferencia nos pone hoy sobre el tapete.

Más, señores, ni en una conferencia sobre educación moral, que diera la conferenciante el año pasado en este mismo recinto, hizo la más mínima observación que dejara traslucir siquiera su prevención para con la forma mixta de nuestra escuela, ni que revelara, el temor de los peligros que esa organización entraña, á su juicio, para la educación moral de los sordomudos.

Más todavía; el informe de la señorita, sobre la marcha de la sección niñas durante el año próximo

pasado, no contiene sino palabras de encomio para la organización familiar del Instituto y, ni por asomo se insinua la necesidad de innovaciones en su organización.

Es así como yo no acierto aún á explicarme en labios de la conferenciante este alud de cargos al sistema mixto; este alegato empeñoso en pró de la más absoluta separación de los sexos.

Nos dicen los astrónomos, señores, que todo nuestro sistema planetario, con su sol, sus hermosos planetas y los satélites que á éstos acompañan, se dirige en magestuosa y solemne marcha hacia un punto del infinito espacio. Grandiosa peregrinación, señores, que infunde la admiración en nuestros espíritus, la de esa agrupación de colosos del espacio que, en perpetuo movimiento, avanzan por el espacio inconmensurable. Pero, dentro de la agrupación social, hay otros mundos no menos admirables, á pesar de su pequeñez, en cuyo seno bulle la vida y el movimiento, y que en consorcio armonioso, se dirigen en constante evolución hacia adelante, hacia un punto del infinito, hacia la verdad, sin detenerse un instante.

Esa vida, señores, es la vida del espíritu que se agita sin cesar en actividad constante; es la comunión perpetua de la inteligencia que avanza, avanza siempre. Sólo se distingue de aquella en que sus factores se cambian incesantemente recibiendo el impulso de los que les precedieron en la jornada. Y ese movimiento, señores, es una ley impuesta á los espíritus como á los astros; ¡Ay de aquellos que rebeldes á la ley general procuran detenerse en la vertiginosa carrera! Su misma inacción será su muerte.

Y así las ciencias, las artes, todo lo que constituye el patrimonio humano continúa progresando indefinidamente y las ciencias aclarando al hombre el concepto

de su ser, le permiten fijar cada vez con mayor claridad y eficacia las normas que le han de facilitar el desempeño de su misión. De ahí, señores, el adelanto cada vez más sentido de la ciencia pedagógica encargada de proporcionar al hombre los medios adecuados para desplegar con fruto su acción en el mundo. Es de una de esas conquistas que día á día viene afianzando la ciencia pedagógica que venimos á ocuparnos en estos momentos. Es de una de las innovaciones más eficaces y fructíferas; pero que, como todo lo nuevo, tiene que luchar contra los espíritus que, aferrados á la habitual rutina, ven en toda innovación un peligro.

Nos vamos á ocupar, señores, de la escuela mixta en una de sus formas especiales: de la escuela mixta, que surgida á la luz en estos últimos tiempos, es combatida por algunos sólo por eso, sin tener en cuenta que, como dijo Legouvé, «el tardío advenimiento de una idea lejos de probar su inutilidad ó su injusticia, aboga con frecuencia por su grandeza». (1)

La cuestión ha sido puesta sobre el tapete por la señorita Conferenciante al atacar despiadadamente á la escuela mixta sin reconocerle ninguna ventaja. Yo procuraré, pues, abordar el tema en general, tratándolo bajo sus diversas fases, para particularizarme luego con el internado de sordo-mudos, refutando de paso la argumentación de su conferencia.

En otras circunstancias hubiera recurrido á mi propio criterio para refutar las aseveraciones de la conferenciante, pero como ésta declara que «para corroborar sus ideas, por más que ellas no importen un sistema nuevo, (demasiado viejo me atrevo á decir yo) ha recurrido á citas de autores intachables»—yo también, para afianzar mis ideas, no tendré empacho en recurrir á la autorizada palabra de pedagogistas eminentes, propios ó extraños, para ratificar mis asertos, y al efecto, no he de echar en olvido la juiciosa observación de M. White, Presidente de la Universidad Cornell de Ithaca, y una de las autoridades pedagógicas más respe-

(1) Legouvé—Historia Moral de las mujeres, pág. 385.

tadas en los Estados Unidos, quien, al ser consultado sobre la conveniencia de fundar un colegio de señoritas anexo á la Universidad, creyó oportuno pedir opinión á otras personas sobre el asunto y decía en su circular: «Nuestro comité no se ha dirigido más que á los establecimientos donde la experiencia de la coeducación ha sido hecha: solicitar parecer á otros, sería como si los japoneses, invitados á establecer ferrocarriles y telégrafos, fueron á consultar sobre el asunto á eminentes filósofos chinos en lugar de venir á ver funcionar los telégrafos y ferrocarriles establecidos». (1)

Por lo demás, no necesito hacer un llamado á la conciencia de mis colegas, ellos conocen el espíritu que me anima; ellos conocen al niño; ellos saben que las resoluciones que tomamos no son para *un jour sans lendemain*, sino para un futuro más luminoso aún que nuestro presente; ellos están contestes en que no ha de cimentarse la escuela de mañana sobre los materiales que otros han desechado; ellos, por fin, tienen conciencia de su responsabilidad ante propios y extraños, al sancionar con su voto, en uno ú otro sentido, un asunto tan importante como el que nos ocupa.

La señorita Conferenciante elimina de antemano la faz económica de la cuestión, antes de haber probado las ventajas de la escuela unisexual; yo no haré tal cosa. Procuraré persuadir á este ilustrado auditorio de las ventajas de la escuela mixta sobre la unisexual, bajo la faz intelectual, moral y social, y, una vez conseguido mi objeto, agregaré las ventajas económicas que, lejos de ser de escaso significado, contribuirán á imprimirle el carácter acabado de utilidad y conveniencia.

(1) Buisson.—Rapport sur l' instruction primaire á l' Exposition Universelle de Philadelphie.

«Cada cosa tiene su lado bueno y su lado malo: después de un incendio podemos calentarnos ó con un tizón encender nuestra pipa. ¿Pero diremos por eso que el incendio es útil?»

TOLSTOY.

«No está vedado á los discípulos perfeccionar la ciencia de los maestros».

(Congreso Internacional para mejorar la suerte de los sordo-mudos - París 1878.)

Amplio y elevado objeto el de la educación, señores, ella toma al hombre débil ó imperfecto, ignorante de la verdad ó ignorante de lo bueno, con tendencias viciosas por atavismo ó por imitación, y empeña todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios, todos sus anhelos, en devolver á la sociedad un ser fuerte, un ser inteligente, un ser bueno.

Pero la escuela no cumpliría por entero su objeto sino hiciera del ser entregado á sus cuidados un ser eminentemente social, preparado para realizar en el mundo su misión como miembro de la familia, de la patria y de la humanidad.

Son esas las tendencias que han ido modificando paulatinamente la escuela, que ha dejado de ser el templo adusto de la ciencia, impasible á las palpitaciones del mundo, para transformarse en una pequeña sociedad, reflejo fiel de la sociedad verdadera. Es por ese medio que la pedagogía moderna se propone realizar una enseñanza viva y eficaz, de modo que el niño, al abandonar la escuela, no se encuentre como absorto ante un escenario nuevo, sino que pase insensiblemente al mundo y se sienta tranquilo en un medio que le es casi habitual.

Esa es la tendencia de la escuela moderna; su misión, hoy por hoy, es proporcionar al niño las energías que ha de necesitar en el mundo, enseñándole á ejercitarlas en ese mundo pequeño: la escuela.

Si esos son el espíritu y las tendencias de la escuela moderna; si se procura que ella refleje en sí la sociedad,

que sea una sociedad en pequeño, un hogar en grande, para que el niño, sin transiciones bruscas, llegue hasta el lugar que le corresponde ocupar en la vida; es forzoso que la escuela moderna sea mixta.

No hay que admirarse que la escuela mixta tenga numerosos detractores: contad á todos los que consideran á la escuela con un criterio anacrónico; á todos los que se aferran á antiguos procedimientos; á los pesimistas del presente que creen «*que todo tiempo pasado fué mejor*», y ese será su número.

Pero pasemos á examinar las razones que hacen ventajosa la escuela mixta.

El hombre y la mujer están llamados á desempeñar un papel en la vida; ese papel, aunque sea diverso, no han de desempeñarlo solos, aislados, sino uniendo y mancomunando sus fuerzas. «La naturaleza, ha dicho Rivadavia, al dar á la mujer distintos destinos, y medios de hacer servicios, que, con los que rinde el hombre, ambos satisfacen sus necesidades y llenan su vida, dió también á su corazón y á su espíritu calidades que no posee el hombre, quien, por más que se esfuerce en perfeccionar las suyas, se alejará de la civilización, sino asocia á sus ideas y sentimientos los de la mitad preciosa de su especie.»

El hombre y la mujer se complementan mutuamente en la vida; ellos representan esos dos principios simbólicos de muchas de las religiones orientales, los que, aislados, ño significarían nada y sólo adquieren importancia en su fusión misteriosa.

Por otra parte, examinemos lo que ocurre en la vida: en la familia, esa agrupación simpática que participa de los caracteres de la sociedad y de la escuela, los niños viven juntos, compartiendo en fraternal unión alegrías y lágrimas, golosinas y castigos.

«Entremos en una de esas escuelas en miniatura que llamamos familia y miremos lo que sucede allí. Hermanos y hermanas se educan juntos, reciben los mismos cuidados, juegan los mismos juegos, en una palabra viven en común, y se desarrollan tanto mejor cuanto más bien establecida se halla esa especie de equilibrio entre las facultades de las unas y las de los

otros; los niños moderan sus fuerzas físicas, cuya exuberancia degeneraría en brutalidad; se hacen corteses; las niñas, de temperamento más tímido y temerosas, se fortifican, vuélvense valientes, hábiles en los ejercicios del cuerpo, mientras que sus hermanos se adiestran en los ejercicios de los dedos. El niño aprende, sin darse cuenta casi, que el deber del fuerte es proteger al débil; la niña hace con él su aprendizaje de consejera, consoladora; gracias á este cambio incesante, una familia compuesta de niños y niñas es una familia modelo. Una escuela mixta debería realizar el ideal de la escuela.» (1) ¿Y por qué la escuela que debe participar de los caracteres de la familia y de la sociedad ha de separar en lugares diferentes á niños y niñas? Si la sociedad desaprobaba fuera de la escuela la reunión de los sexos podría perdonársele á la escuela esa separación, pero la sociedad permite esa reunión, en templos y paseos en tertulias y teatros, en bailes y fiestas. ¿Por qué entonces la escuela no ha de imitar en esto á la sociedad y á la familia? ¿No es esto enseñar á los niños á recelarse, á mirarse con prevención? (2)

Pero escuchemos lo que decía al respecto el eminente pedagogo uruguayo D. Jacobo Varela en el Congreso Pedagógico Internacional que tuvo lugar en esta Capital el año 1882.

«En el estado actual de las sociedades cultas, y aún en la tendencia de su progreso evolutivo, la mujer y el hombre constituyen en la familia y en la actividad de las relaciones sociales un todo armónico en el cual uno y otro se complementan y se reparten el trabajo de la vida.

«La masa resultante no comprende á la mujer como simple aparato para la conservación de la especie, en

(1) (Educación maternal en la Escuela) V. Cap. V. por Paulina Kergomard.

(2) Esto nos recuerda la siguiente anécdota que el gran Sarmiento nos refiere en una de sus correspondencias desde Norte América: preguntándole un inglés á un bostoniano: ¿Por qué tienen ustedes los sexos confundidos en las escuelas? Que ¡no temen! Este contestó: No nos hemos atrevido á enseñarle á Dios á hacer mejor las cosas: él ha creado en la familia y en la sociedad juntos mujeres y hombres. ¿Para qué separarlos dos años en setenta que han de vivir reunidos? Obras de Sarmiento - «Ambas Américas» tomo XXIX pág. 81.

cuyo caso no tendría significado la constitución de la familia moderna. Apenas si algunos pueblos notoriamente decadentes encierran á sus mujeres en el ocio y en la inconciencia de los harenes. En los demás nada aventuro al establecer que la mujer y el hombre nacen, viven, se desarrollan y complementan su evolución orgánica y social eternamente: juntos y confundidos, multiplicándose al infinito sus relaciones en la intrincada filigrana de la actividad civilizada.

«¿Por qué, entonces, destinados á vivir juntos ó relacionarse continuamente, se les educaría, vale decir, se les desarrollaría la aptitud de vivir separados? ¿Nada influye en la mente del niño que se educa esa ejemplificación permanente, esa lección continua de la repulsabilidad de sus sexos respectivos?

«¿No se violenta en la infancia y en la juventud esa aspiración latente de sociabilidad que ha dado como resultado la constitución de la familia y del mecanismo de la civilización actual?

«En la familia es lícito educar los sexos todos juntos: en el paseo, en la visita, en la mesa, en el baile es lícito que se confundan, que se comprendan, que se relacionen, que se estimen, que no se miren como enemigos; y en la escuela, donde se manda al niño precisamente para que adquiriera las aptitudes para esas relaciones que constituyen la vida, ¿es lógico que se levanten murallas de absoluta separación y que se enseñe con el ejemplo, de la manera más contundente para el cerebro embrionario del niño, la repulsabilidad de los sexos?

«Por un lado y para responder á los fines sociales se estimulan las afinidades moleculares y por el otro se arrojan ácidos que las desagregan.

«O mucho se extravía mi inteligencia, ó es eso borrar cada día con el codo lo que se escribe con la mano. Comprendo que el mahometano ó el mormón llegue á adoptar como sistema la absoluta separación de sexos en su educación, porque sus hombres y sus mujeres no se forman para relacionarse bajo el punto de vista que nosotros conceptuamos moral y conducente á nuestro bienestar. Lo comprendo también y me lo explico en

las viejas sociedades, en las civilizaciones gastadas de la vieja Europa, que evolucionan por otra parte para salvarse de la quema.» (1)...

Se ha querido objetar que no es posible sujetar á un mismo régimen educativo á niños y niñas toda vez que se manifiestan en ellos facultades y tendencias completamente opuestas. En eso precisamente estriban las ventajas de la coeducación de los sexos; los defectos de unos se corrigen con las buenas condiciones de las otras y vice-versa, y la acción educativa del maestro, en vez de complicarse, se simplifica.

Pasaron ya los tiempos románticos en que estaban en boga las jóvenes sentimentales, pálidas, vaporosas, soñadoras y tímidas; hoy ya ningún espíritu sensato negará que conviene á las mujeres cierta energía y entereza en el carácter y de seriedad en los hábitos; nadie sostendrá tampoco que los ejercicios físicos de las niñas deben tener por principal objeto conseguir «*gracia y moderación*», cosas convenientes sin duda, pero no de primordial importancia. Monseñor Dupanloup, á cuya autoridad acude tan á menudo la Conferenciante, opina que «es preciso, ante todo, formar en ellas el buen sentido, la razón, la rectitud, la firmeza del espíritu y del carácter, la energía misma, no permitirles las timideces, los llantos fuera de ocasión, ni tolerar en sus hábitos nada de irregular, de caprichoso, de truncado.» Más adelante dice que «no conviene guardar contemplaciones con ellas, ni admitir nada de blando ó débil en su educación, ni para el alma ni para el cuerpo. En la época en que vivimos débese temer y evitar todo lo que debilita. Las fuerzas físicas son, en general, muy inferiores á las de nuestros abuelos y la energía moral se vá perdiendo cada día más» y más adelante agrega: «Decimoslo porque necesario es decirlo, las institutrices pierden demasiado de vista la misión de las mujeres, que es el llegar á ser *madres y nodrizas robustas* para poner en el mundo y educar una generación que se les asemeje y que perpetúe el vigor en las razas, y, precisamente,

(1) Discurso sobre la «Educación de la mujer» por J. Varela. V. actas del Congreso Pedagógico I, Sud Americano.

en la edad en que se forman es necesario *cuidar y fortificar* su salud y su cuerpo.»

«Tengan pues siempre las maestras ante su vista este porvenir de sus discípulas; no olviden jamás que la mujer es el instrumento divino preparado por la Providencia para llevar en su seno al hombre mismo y darlo á luz; que su vigor y su ánimo deben abrirle las puertas de la vida, que su substancia debe alimentarlo y su fuerza llegar á ser suya. No basta, escribía una religiosa institutriz, hacer alcanzar un buen crecimiento á las jóvenes y preservarlas de enfermedades; es necesario que cada día concurren por ejercicios numerosos, diversos y completos á desarrollar su fuerza exterior é interiormente, á dar flexibilidad y energía á sus miembros, á fortificar sus nervios y músculos y á vivificar su sangre. Es necesario que esta planta preciosa crezca en el aire más vivo y más puro. Es menester, siempre y en todas partes, cultivarla para hacerla sana y vigorosa, conservándole su delicadeza.» (1)

También nuestras mujeres con la coeducación ganarán más en desarrollo salud y belleza; y no haya miedo que ella dé lugar á ridículas *donne barbate*, pues las tendencias naturales son tan fuertes que, aún proponiéndoselo, es imposible borrar el sello que distingue á cada sexo. Respecto de los varones no temo que la coeducación los afemine: los norte-americanos son un argumento perentorio.

Para refutar la cita de Salmón que pretende haya conveniencia en separar los sexos á fin de facilitar el mejor desarrollo intelectual, me bastaría la autorizada opinión del conocido autor francés M. Legouvé, que dice: «Bien así como plantas diferentes absorben de un mismo suelo distintos jugos; bien así como dos seres no se asimilan las mismas substancias en idénticos alimentos, sino que, al parecer solamente toman las que convienen á su naturaleza particular; de la propia suerte el hombre y la mujer no se aprovecharán del mismo modo de una lección útil para ambos. Enseñad sin temor la historia y

(1) Dupanloup «La educación de las hijas de familia».

las ciencias á la muchacha y al joven, y aquella no aprenderá lo mismo que éste: lo que en el uno se convertirá en razón y fuerza, en la otra alimentará el sentimiento y la delicadeza; y así, desarrollándose la diversidad de su naturaleza por la propia identidad de los objetos de estudio, puede decirse que las mujeres serán tanto más mujeres, cuanto más habrán sido educadas virilmente.» (1)

Empero, no hay inconveniente alguno en analizar más minuciosamente las ventajas que existen en la coeducación para el más completo desarrollo intelectual. La Pedagogía sienta como principio irrecusable que la verdadera educación consiste en el armónico desarrollo de las facultades; de modo que faltaríamos á ese principio si permitiéramos mayor desarrollo á algunas de las facultades intelectuales de la niña ó del niño con perjuicio de otras. Pues bien, sabemos que en la mujer predominan sobre las otras facultades la imaginación y la memoria, mientras que en el hombre, por el contrario, se manifiestan con más relieve, la razón, el espíritu de observación y de experimentación; de modo que, frente á frente unos de otros, y una vez puestas en juego sus inteligencias, la emulación, que es un efecto innegable de la concurrencia de los dos sexos, les obligará á ejercitar, aguzándolas, aquellas facultades que tienen menos potencialidad, con lo cual sacará gran ventaja la cultura intelectual de todos.

Pero escuchemos la opinión autorizada de Buisson sobre el particular: «Los efectos de la coeducación sobre el desenvolvimiento de la inteligencia y sobre la dirección de los estudios no les parecen menos evidentes (á los norte-americanos) y, á su modo de ver, los dos grupos de alumnos obran el uno sobre el otro, se provocan al estudio, se estimulan, se mantienen sin esfuerzo en una especie de rivalidad permanente que agrega á todos los beneficios de la emulación individual los de la emulación colectiva, mucho más difícil de crear. Que una maestra joven, viva, inteligente,

(1) Legouvé.—«Historia moral de las mujeres» pág. 77.

dotada de alguna experiencia, sepa ampararse de esta doble corriente de amor propio y, bien dirigida, la clase tendrá siempre animación, interés para todos, movimiento y vida.

« Agregaremos, considerando siempre el grado primario exclusivamente, que no hay en absoluto inconvenientes á esta edad en la casi identidad de los estudios. Leer, escribir, contar, dibujar, aprender á servirse correctamente de la lengua materna, adquirir algunas nociones de historia natural, de geografía, de historia, de ciencias usuales, he ahí un programa que conviene igualmente á los dos sexos, y no vemos el menor inconveniente de que á una niña de doce años se le considere tanto como un niño de la misma edad en la necesidad de saber las cuatro reglas y de escribir con ortografía. Es un hecho ya universalmente comprobado y que, en el curso de nuestras visitas escolares á los Estados Unidos y al Canadá, nos ha sido cien veces confirmado de viva voz por profesores americanos y extranjeros, que es imposible descubrir una desigualdad intelectual cualquiera entre los niños de los dos sexos». (1)

Es también de suma importancia la opinión del distinguido estadista, ex-Ministro de Instrucción del Brasil, Dr. Juan B. Uchoa Cavalcanti, quien desarrollando en el Congreso de Instrucción de Río Janeiro (1883) la tesis ¿en qué aprovecha á los alumnos la coeducación? decía lo siguiente: «La frecuencia simultánea y mixta de los alumnos de cada uno de los sexos produce un estímulo muy apreciable y eficaz á las escuelas, dá un primero y ventajosísimo resultado; también es de mucha valía la influencia irrecusable que la enseñanza mixta produce respecto de las costumbres y modales, contribuyendo á mejorarlas de un modo decisivo.

— ¿Cómo es pues que se produce ese estímulo y cómo se realiza esa mejora?

«Muy simple y fácilmente se comprende. Las alumnas pretenden no mostrarse inferiores en aprovechamiento á los alumnos y éstos, por su parte, no quieren dejarse

(1) Rapport sur l'instruction primaire á l'Exposition Universelle de Philadelphie.

vencer por ellas. Resultado: más aplicación, más asiduidad; mejores lecciones, mayor provecho y adelanto.

«No es pequeña ventaja. La emulación vigoriza la actividad y desenvuelve también la inteligencia. Bien conducido, el estímulo es el mejor auxiliar del maestro y feliz de éste si se le proporcionan muchas ocasiones de desenvolverlo.

«En vez de los *partidos* que tanto renombre tuvieron en las escuelas y que eran un pretexto para desenvolver la emulación en los discípulos, la presencia de los dos sexos en las aulas está indicada como excelente medio para llegar á ese resultado. Aquellos, á veces y hasta cierto punto, eran irritantes, cumpliendo al maestro proceder con extrema cautela para evitar que las rivalidades se tradujesen en enemistad ó rencor.

«Con la frecuencia mixta, la emulación, por más que crezca, no puede llegar á odiosidades, por el influjo benéfico que se establece naturalmente en las dos *divisiones* de aula. Naturalmente, digo, porque, sin esfuerzo, sin trabajo del profesor, los alumnos del sexo masculino tienen para con las alumnas una cierta deferencia y atenciones de que es digno el sexo á que ellas pertenecen.» (1)

Bastante sugestivas son estas declaraciones para que yo pretenda todavía comentarlas, por lo tanto, pasaremos á examinar la cuestión bajo su faz moral.

La Conferenciante nos presenta las cualidades resalantes y diversas del carácter del niño y de la niña; aquel audaz, independiente, amante de la libertad, ésta obediente, tímida, dulce, *con defectos propios*, y de ahí deduce que la escuela mixta es inconveniente para realizar la cultura moral de niños y niñas.

Precisamente, si hay escuela que tenga una influencia poderosa y decisiva sobre el carácter de los niños es la escuela mixta. El varón, que por naturaleza es refractario á la disciplina, encuentra un ejemplo contrario en la docilidad con que generalmente las niñas se resignan á observar las mil reglamentaciones de la vida escolar, é

(1) Congresso da Instrucção-Río Janeiro (1883).

imitador como todos los niños, experimenta la influencia del ejemplo que le presentan semejantes suyos, y, poco á poco, llega á imitarlo y á suavizar su carácter.

Por su parte la niña no deja de sacar partido de su roce continuo con los varones: su sensibilidad exagerada, su carácter apocado, su voluntad débil, defectos que muchas veces la hacen desgraciada en la vida, encuentran un correctivo en la entereza, en la firmeza de carácter del varón, y sus energías morales se fortalecen y retemplan.

Como ha dicho muy bien Wickersham: «La coeducación de los sexos, así en el hogar como en la escuela, es benéfica para el adelanto intelectual y moral de uno y otro.»

Todos los educadores que han puesto en práctica el sistema mixto están contestes en reconocerle las ventajosas modificaciones que imprime al carácter de los alumnos.

Examinemos lo que pensaba al respecto una alumna de una escuela mixta del Centro (E. Unidos): «Si nosotras tratamos hoy la cuestión en algún pueblo de Oriente, he aquí probablemente la forma que tomaría. ¿Las mujeres pueden pasearse por las calles sin velo, pueden sentarse á la mesa con sus maridos sin poner en peligro la moral pública? Si estuviéramos en París, la cuestión se plantearía así: ¿Las jóvenes honestas pueden pasearse solas por las calles? En Palestina se diría: ¿Las mujeres están hechas para más nobles empleos que el de las bestias de carga? En Filadelfia preguntamos si los jóvenes y las jóvenes pueden ser instruidos juntos en el mismo establecimiento, si las mujeres pueden desenvolver sus facultades intelectuales como los hombres. Es siempre la misma cuestión presentada bajo formas diferentes.

«El principal argumento de los adversarios de la instrucción mixta consiste en decir que cuando los jóvenes y las jóvenes están reunidos en el mismo local, su espíritu está absorbido por preocupaciones completamente extrañas al estudio. Nosotras negamos ese hecho. Y, para negarlo, nos apoyamos en la experiencia que demuestra la falsedad.

«La presencia de jóvenes que son sus amigos les impedirá mucho de cometer malas acciones. De este modo se

protegerán mutuamente, y esta buena influencia escolar producirá sus efectos sobre el resto de su vida. Así la reunión de los dos sexos, produce naturalmente un efecto moralizador. Ejercerá también su influencia sobre la compostura de los alumnos, sobre sus conversaciones y sus maneras, puesto que procurarán naturalmente aparecer con todas sus ventajas.

«Así el estudiante no tendrá necesidad de separarse de su camino, ni de descuidar sus estudios para adquirir el uso del mundo. Se encontrará colocado en medio de la sociedad y no tendrá más que conformar sus pensamientos, sus sentimientos y sus maneras á las circunstancias en las cuales se halla colocado. No siente mucho más esta influencia que el aire que respira, pero obra sobre sus pensamientos y sobre sus sentimientos, los fortifica y los desarrolla, como el rayo de sol fortifica y hace retoñar la mata de hierba.

«En lugar de esta educación de familia, si se separa á los jóvenes de los dos sexos, no se hace más que llenar su espíritu de tontas ideas sentimentales, que tienen, á menudo, una perjudicial influencia sobre el resto de la vida.» (1)

Hasta en los establecimientos de enseñanza superior ha producido la coeducación resultados excelentes, como consta de la respuesta que profesores experimentados dieron á la circular de Mr. White ya citada, «que la presencia de las jóvenes ha hecho tomar á los estudiantes instintivamente mayor corrección, mejor tono, más orden y más continuidad en el trabajo» y agregan: «Enfin, contrariamente á todos los temores, el seguro efecto de esta educación en común con los jóvenes, es inspirar á las jóvenes, en lugar de aire pedante ó atrevido, una modestia, una reserva, una corrección completamente femenina sin la cual, ellas lo sienten bien, perderían todo su prestigio ante sus compañeros de estudio.»

Por lo demás, la moral que ha de enseñar la escuela, si es que se desea que ella le sirva de algo al niño, ha de ser una moral práctica, ejercitada y activa.

Es de esas virtudes efectivas que el niño ha de sa-

(1) Obra de Buisson citada

car partido en la vida: separado del sexo contrario, su curiosidad se excita, y procura analizar el porqué de esa separación, desea conocer de cerca aquello que se le impide contemplar, trata de indagar por medio de quien pueda—qué existe en la mujer y en el hombre que dé lugar á esos temores, á esa prohibición; y, precisamente, esa curiosidad, que de un modo ú otro él ha de procurar satisfacer, es lo primero que debemos evitar.

Debemos alejar del niño esa malicia precoz que examina los hechos buscando en ellos intenciones torcidas, y esa malicia la despertaremos nosotros mismos adoptando falsas precauciones que, por evitar supuestos inconvenientes, producen perjuicios reales.

«Hace algun tiempo, nos dice una distinguida educacionista francesa, pasaba por una calle de París poco concurrida. Los pequeñuelos salían de una escuela del distrito. Sobre la vereda opuesta á aquella en que yo iba, ví una pequeña pareja que miré con emoción: éra una niñita de cuatro años y un niño, uno ó dos años mayor que ella. La niñita llevaba su canastita, el niño también la suya, pero pasaba el brazo libre alrededor del talle de su pequeña compañera, y conversaban..... puede ser de los niñitos que se bañaban en el arroyo ó de la última travesura del gato negro, tal vez de un próximo convite.

«¡Se lo contaré á la señorita!» «¡Se lo contaré á la señorita!» «¡Oh la machona!»! . . . gritaron detrás de mí. Me di vuelta y ví un grupo de cuatro ó cinco niñitas, coetáneas y condiscípulas de mi pequeña y encantadora pareja. «¡Se lo contaré á la señorita!» «¡oh la machona!»

«Estos pobres niños caían heridos por una educación malsana. . .

« . . . Parecióme ver un ramo de rosas sobre el que se hubiera echado barro.» (1)

La Conferenciante dice: No violentemos la naturaleza, y yo le preguntaría ¿qué es más violento, continuar en la escuela el régimen de la familia, el régimen de la sociedad que aproxima los sexos ó separar á éstos completamente durante el tiempo de su educación?

(1) Educación maternal en la Escuela. Paulina Kergomard. «La Nueva Escuela» Año 3, pág. 158.

No se violan impunemente leyes naturales: el líquido que bulle en la caldera, ó encuentra apropiadas rendijas por donde exhalar sus vapores, ó rompe las barreras y esparce la desolación en torno. Detened los instintos naturales que son legítimos; someted á la naturaleza humana á un régimen ficticio, á una atmósfera artificial, no podreis decir que habeis educado un hombre.

«Juan Jacobo Rousseau, nos dice el Prof. Podestá, escribió un libro genialmente admirable, en el que nos cuenta cómo educó á su inmortal Emilio. Este héroe se instruye y se educa alejado de la sociedad, especulativamente alejado por su maestro, y cuando está formado, cuando recién es hombre se pone en contacto con el mundo social: puro, inocente, extraño al ambiente que respira.

«¿Qué puede hacer este personaje en un medio que le es desconocido, sin el dominio de sí mismo, que se adquiere en el roce cotidiano, el único capaz de triunfar de los peligros y escollos que á cada paso se encuentran en el camino de la vida?

«No pretendamos violar las armonías establecidas por la naturaleza: ellas son sublimes, serenas y suaves cuando se las sigue y adopta, pero terribles y aplastadoras si se las viola groseramente.

«La ciencia moderna, ayudada por buenas y adversas experiencias, ha comprendido felizmente que la escuela no es sinó la expansión del hogar, la gran familia, y que si en aquella ambos sexos se educan conjuntamente, en ésta, no puede ser de otra manera.

«Y ¿porqué se ha de marchar contra la costumbre establecida en tantos siglos? preguntarán los defensores del pasado. A éstos se les puede contestar con la célebre frase de Pascal: «la humanidad es un ser que perpetuamente crece y que perpetuamente aprende. (1)»

El gran arte de la educación, dice la Conferenciante, es prevenir no sólo el mal sinó todo pensamiento indigno. Y ¿en qué se apoya para suponer que la coeducación

(1) V. «La Escuela Positiva» Año II N° 24.

ha de suscitar en los cerebros infantiles pensamientos indignos? ¿Son tan malvados, existe en ellos una perversión natural tan manifiesta, que su pensamiento ha de saturarse de sensualidad al contemplar una persona del sexo opuesto? ¿No es más posible que esos devaneos del pensamiento se realicen cuando, obligados á pasar largo tiempo sin contemplar á personas del sexo contrario, tengan oportunidad de verlas, allá de tarde en tarde?

¡Los confiteros, Sta. Conferenciante, desdeñan profundamente las golosinas!

¿No ha tenido oportunidad la Conferenciante de observar, visitando alguna institución exclusivamente para varones, esa curiosidad acentuada en algunos rostros, ese brillo inusitado de algunas miradas al contemplar en el aula ó en el corredor de la escuela, alterando su monotonía abrumadora, la extraña aparición de una señorita? Y á pesar de que la mujer sea disimulada por naturaleza ¿no ha observado ese gesto imperceptible, mezcla indefinida de curiosidad, de malicia y placer con que las alumnas de un internado contemplan al caballero, visita inusitada en el interior de su establecimiento? Yo he tenido oportunidad de observar algunos de esos signos fugitivos, pero elocuentes, y he debido convenir ante mi conciencia, que aquel régimen mantenía comprimidos y encerrados anhelos y tendencias, en lugar de dirigirlos y desarrollarlos convenientemente, anhelos y tendencias que podían el mejor día salir «como enjambre de abejas irritadas» causando desórdenes.

El mal es muy remoto cuando el niño se ha habituado á la compañía de la niña desde sus primeros pasos en la escuela, pues se acostumbra á su trato, se establece esa confianza cortés y digna, y las malas tendencias, que en los niños pequeños es difícil que existan, son suplantadas por afectos nobles y ya es muy dudoso que levanten cabeza. Eso es lo que resulta de los hechos considerados á la luz de la razón y de la experiencia.

«Los niños, dicen los pedagogistas, toman maneras más dulces, menos groseras, menos turbulentas; las niñas ganan en seriedad, en moderación, en asiduidad para el trabajo. Habitados á vivir uno al lado del otro, no es-

tán en más peligro que hermanos y hermanas en la familia. Cuanto menos se afecte separarlos, esconder los unos de los otros, habrá menos misterio y, por lo tanto, menos curiosidades inquietas. Niños, no se asombran de tener en común el trabajo y el juego; adolescentes, continúan encontrándose juntos sin sorpresa y sin turbación; este comercio, tan amable como inocente, no siéndoles nuevo no les despierta nuevas emociones. Los únicos peligros que subsisten son los que no es dado á la naturaleza humana prevenir. Así se encuentra resuelto para el americano, por la transición insensible de la infancia á la pubertad, uno de los problemas más graves de la educación moral. Este problema, en otros pueblos, no se plantea durante el período escolar, pero se resuelve, un poco tarde, con más violencia tal vez. Los americanos creen obrar mejor empleando toda la infancia para conjurar esta hora de tempestad, precaviendo desde temprano á uno y otro sexo contra las atracciones funestas. (1)»

La Conferenciante teme que la coeducación de los sexos dé lugar á abusos y pide se les separe como medida preventiva. Con ese criterio debería suprimirse el internado, porque puede dar lugar á abusos y deberían suprimirse muchas cosas de las cuales puede abusarse. Es una medida para *por si acaso*, como decía el paisano de que nos habla el Sr. Varela en su célebre discurso:

«En el Departamento de Canelones, visitando una de sus escuelas rurales, todas mixtas, se había puesto en conmoción el vecindario en ocasión de los exámenes y de mi llegada.

«La escuela es como muchas de este carácter: un rancho de terrón y paja, una puerta en la que abollé mi sombrero bajo, y dos ventanitas; piso de tierra; un saloncito y una división que separa á éste del pequeño cuarto habitación del maestro. Jugaban los niños al acercarme y al formarse las clases, noté que se desprendían algunos de los grupos de mujeres y paisanos que rodeaban el rancho; en efecto, las primeras filas de las clases estaban ocupadas por señoritas y verdaderos hombres: uno había de

(1) Obra de Buisson ya citada.

poblada y negra barba, el tipo perfecto de nuestro paisano

«Después de dos horas de examen y al disponerme á retirarme, un anciano acompañado de dos más, delegados sin duda, se acercó á mi pidiéndome en nombre del reconocido vecindario, dado lo numerosa que era la escuela, 70 á 80 alumnos, fundase otra para poder separar los varones de las niñas, para *por si acaso*, decía el buen viejo. La escuela funcionaba hace años; interrumpilo para preguntarle si algo en el estado general de la escuela ó algún incidente cualquiera justificaba sus aprehensiones. No, señor, me contestaron en el acto los cinco ó seis que me rodeaban, hasta ahora estamos muy contentos nada ha habido de malo en la escuela. . . pero, V. sabe los muchachos son tan diablos y cualquier día... continuaba insinuando el viejo.»

Finalmente «la moral, dice Varela, que de la existencia de los dos sexos en la escuela resulta, es una que tiene ya el hábito y la costumbre de compartir todos los trastornos y satisfacciones de la actividad humana con el otro sexo, es una moral probada en la relación y el roce diario de las bancas escolares, apta y hábil para continuar en la vida práctica del mundo, la vida social de la escuela.

«La moral que resulta de la educación con gruesas paredes intermedias, lanza uno y otro sexo á la sociedad con todos los peligros y las fuerzas de la juventud en estado latente y sin aptitud ninguna para resistirlas, porque no se forman aptitudes con dogmas y preceptos absolutamente apartados del teatro en que han de ejercitarse». (1)

El hombre es por naturaleza un ser social y la escuela mixta no hace sino favorecer esa tendencia. La Conferenciante no niega el hecho, pero opina que la escuela unisexual también realiza ese propósito. La escuela unisexual hará seres sociales, pero únicamente con las personas del propio sexo. Es ese un hecho por demás evidente, y si alguien se resistiera á creerlo

(1) Discurso de D. J. Varela en el C. Pedagógico.

podría citar casos concretos de hombres grandes que andan por ahí aburridos y mal humorados, porque no tienen valor suficiente para penetrar en la sociedad y buscar una compañera digna que les ayude á echar las bases de un hogar honrado; ni diré de las niñas que se vuelven todas sonrojos y no hablan cuatro palabras á derechas cuando conversan con un caballero. La escuela mixta, por el contrario, viene á resolver esos inconvenientes, cultivando armónicamente las tendencias sociales del ser humano.

Vamos á probar ahora que nuestra sociedad, no sólo no vé con malos ojos, como ha creído entenderlo la Conferenciante, la forma actual de nuestro Instituto, sinó que, por intermedio de sus órganos más caracterizados, ha prestado su aprobación al sistema de organización que se halla implantado en él.

Consultemos á la sociedad, como dice la Sta. Conferenciante, y la hallaremos favorable á nuestro sistema. Es evidente que no recurriremos á un plebiscito para salir de dudas: nos bastará la opinión de aquellos hombres que por su figuración social y su experiencia en asuntos educacionales, tienen por el consenso social voto irrecusable en cuestiones de la índole que nos ocupa.

Demostraré: 1º.—que nuestro Instituto tiene el carácter de escuela primaria.

2º.—Que la opinión general es favorable á la escuela primaria mixta.

3º.—Que la edad de algunos alumnos no es un inconveniente, puesto que se acepta como ventajosa la escuela secundaria mixta.

4º.—*Nuestro Instituto tiene el carácter de escuela primaria.*

Esto es evidente. ¿Qué se propone el Instituto? Enseñar á hablar á los alumnos y darles el lenguaje usual. ¿Qué más? Desarrollar sus facultades y proporcionarles los conocimientos más indispensables para la vida. Por lo tanto, la acción educativa del Instituto encuadra dentro de la que está asignada á la escuela primaria.

2° *La opinión general es favorable á la escuela primaria mixta.*

Para demostrar esta afirmación conviene recordar en primer término las decisiones del memorable Congreso Pedagógico Internacional Sud-Americano verificado en esta ciudad el año 1882. El estaba formado por 275 miembros y tenían representación en su seno distinguidas intelectualidades argentinas y americanas. Presidia el Congreso el Dr. Onésimo Leguizamón. Asistían en calidad de delegados de gobiernos extranjeros ocho miembros; de la Sociedad Uruguaya de Amigos de la Educación cuatro; de las provincias argentinas veintisiete; maestros de B. Aires cincuenta y cuatro; maestras de la misma ciudad cien. y el resto lo formaban directores de Escuelas Normales y delegados de varias municipalidades y sociedades de la República.

Entre las declaraciones que *por unanimidad* votó el Congreso se encuentra la siguiente:

«ENTRE LAS ESCUELAS PRIMARIAS, LA LLAMADA MIXTA, EN LA QUE LOS SEXOS SE COEDUCAN NO OFRECE PELIGROS EN LA PRÁCTICA Y CONTRIBUYE Á PREPARAR CONVENIENTEMENTE LAS APTITUDES MORALES É INTELECTUALES PARA LA VIDA SOCIAL DE LOS PUEBLOS LIBRES.

Dicha declaración fué proyectada y fundada por Don Jacobo Varela. «Se propuso el Sr. Varela, nos dice el primer pedagogo Sud-americano, Dr. Berra, la cuestión de si los varones deben ó nó ser instruidos juntamente con las niñas, y señaló dos fases, una filosófica y la otra experimental. Respecto de la primera, hizo notar que el hombre y la mujer constituyen en la familia y en las relaciones sociales un todo armónico en el cual uno y otra se complementan, se reparten el trabajo de la vida. El hombre y la mujer nacen, viven, se desarrollan y completan su evolución orgánica y social juntos y confundidos. Y siendo ésto así, ¿por qué se les ha de educar separadamente? ¿por qué se les ha de crear la aptitud de vivir aislados? ¿No es esto violentar en la infancia y en la juventud el instinto de la sociabilidad, que

(1) Informe acerca del Congreso Pedagógico Sud-Americano —por C. Ramirez —C. M. de Pena y F. A. Berra.

ha dado como resultado la constitución de la familia y el mecanismo de la civilización actual? Pues que los dos sexos se educan juntos en la familia, y juntos andan en los paseos, en las visitas, en la mesa, en el baile; y puesto que se les manda á la escuela precisamente para que adquieran las aptitudes que estas relaciones de toda la vida requieren, no es lógico que se les levanten en ella murallas de absoluta separación. Esto es contrariar los fines que se persiguen en la escuela. Se concibe la separación de los sexos en países como la Europa, en que la mujer está obligada por las costumbres á vivir sin relaciones francas con el hombre hasta el momento en que los padres le dan un marido de conveniencia; pero no en los países americanos, en donde los hombres y las mujeres viven en perpetua relación y en donde el matrimonio no es la obra de combinaciones extrañas y sí el producto natural de afecciones y simpatías formadas entre los mismos que se unen durante sus relaciones anteriores. Aquí, sociedad esencialmente democrática, es necesaria la coeducación de los sexos. Y pasando el Sr. Varela á considerar la faz experimental, adujo numerosos ejemplos, tomados de las escuelas uruguayas, que demostraban, no ya la ausencia de todo peligro, sinó las ventajas de la reunión de los niños y las niñas, y de los jóvenes y las jóvenes pertenecientes á todas las clases sociales del país, bajo el punto de vista de su educación moral».

También hizo el Congreso las siguientes declaraciones:

a) Las escuelas primarias, como la familia, deben atender especialmente á la educación del sentimiento y la voluntad cuidando de formar el carácter moral de la juventud.

b) Para obtener estos resultados debe preferirse á la enseñanza preceptiva el vigorizar, habituar y disciplinar con el ejercicio dichas facultades en el sentido del bien.

Hablando de estas declaraciones, dice el Dr. Berra:

« Util es la enseñanza de la teoría moral porque dá á conocer leyes y reglas precisas; pero si no concurre con el conocimiento de las doctrinas la disposición de aplicarlas, poco ó nada adelantará la moralidad. Lo que forma esta disposición no es la enseñanza teórica,

es la enseñanza *práctica*; no es la instrucción, es la *educación*; y se educa moralmente, ejercitando el sentimiento y la voluntad sin cesar *en actos* morales, habituando gradualmente aquellas aptitudes á *obrar bien*».

Por si aún hubiera alguien que no se sintiera satisfecho con esa prueba palmaria y evidente de la simpatía que nuestra Sociedad profesa á la escuela mixta, he de citar hechos y opiniones que no dejarán la menor sombra de duda en los espíritus que me escuchen de buena fe.

En primer lugar tenemos el ejemplo de Sarmiento y Mitre cooperando á la fundación de una escuela mixta, en San José de Flores, bajo la dirección de doña Juana Manso allá por el año cincuenta y tantos.

Tenemos el ejemplo de Sarmiento fundando, hace un cuarto de siglo, la Escuela Normal mixta del Paraná que ocupa un puesto honrosísimo en los anales de la educación de nuestro país. Esa escuela, combatida al principio por espíritus prevenidos y suspicaces que creían adivinar en ella graves inconvenientes, hoy goza de la entera confianza de la sociedad paranaense y de las demás provincias que, convencidas de sus ventajas, le entregan sus hijos sin el menor asomo de prevenciones ó temores.

Se nos presenta el hecho de un distinguido educacionista, el Dr. J. Alfredo Ferreira, hoy á cargo de la Inspección General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, quien, ocupando el Ministerio de Gobierno é Instrucción Pública de Corrientes, dió un poderoso impulso á la creación de nuevas escuelas mixtas.

Pasemos ahora á computar las valiosas opiniones que la escuela mixta tiene en su favor entre nosotros; pero, antes de hacerlo, he de levantar mi voz para protestar enérgicamente contra la ofensa gratuita que la Conferenciante infiere á los sostenedores de la escuela mixta, al afirmar, con ingenuidad que raya en temeridad, «que muy difícilmente se dedicarían á llevarlas á la práctica si se tratara de sus propios hijos». La señorita Conferenciante no tiene derecho á penetrar en el santuario de la conciencia ajena para analizar móviles y sentimientos; ni menos tiene derecho á dudar, ni á arrojar sombras ingratas sobre aquellos que, como muchos de los sostenedores de la escuela mixta, han dedicado sus esfuerzos, sus

fatigas, su vida entera á la noble causa de la educación popular.

En primer término tenemos al gran Sarmiento, quien en el sentir de uno de nuestros primeros estadistas (1) «era la cumbre más elevada de nuestras eminencias americanas, el sol coronaba de luz su sien soberbia y había en sus entrañas agitaciones de volcán. Viviendo en su contacto, era difícil medir sus proporciones y recién al caer, derruido por el tiempo, podemos apreciarlas al ver sus fragmentos cubrir medio siglo de nuestra historia en la extensión de medio continente».

Sarmiento decía en 1881 al referirse al «Estado de la educación primaria en Chile» y enumerar las escuelas de ese país que eran á la sazón 620 públicas en departamentos rurales, ciudades y aldeas y 405 escuelas privadas en las ciudades, que «de estas escuelas (las privadas) hay 122 mixtas, 181 de niños y 102 de niñas.

« Notamos esta circunstancia en las escuelas privadas, porque parece, según el Informe, que había llevado el Gobierno antes el empeño de separar los sexos, hasta hacer alternadas las escuelas de niños y de mujeres en los mismos locales, por no haber edificio para cada sexo, con lo que no recibían educación el uno ó el otro alternativamente, sino la mitad del año, es decir, cuatro ó cinco meses de clase.

« Tan peregrino ensayo, sin ejemplo en país alguno, debió ser sugerido por ideas de moral, que creen estar ésta mejor consultada ó garantizada con la absoluta separación de los sexos.

« La práctica de las Escuelas particulares, entre las que como hemos visto hay 122 mixtas, debió corregir este error, pues pagando la educación privada las familias, son los padres mismos los que prefieren para sus hijos las escuelas mixtas, para las primeras edades, y la mayor parte de los niños de escuela en ellas incluidos entran en aquella categoría.

« En Mayo último, nos dice el Informe que se acabó con las escuelas alternadas que han estado por años

(1) Dr. C. Pellegrini

robando á los niños la mitad de la educación que recibirían en el año, haciéndolas mixtas, como en toda tierra de garbanzos. ¡Qué niñerías se hacen en América bajo la influencia de ideas extrañas!» (1)

Podemos agregar también la opinión del primer pedagogo sud-americano quien, refiriéndose á lo resuelto por el Congreso Pedagógico del 82, dice lo siguiente:

« La bondad de las escuelas mixtas es hoy universalmente reconocida, en el concepto de que los alumnos no tengan más edad que la de 8 ó 9 años, y nuestra experiencia, que data de medio siglo, por lo menos, no ha hecho otra cosa que confirmar la opinión universal. No es tan general el reconocimiento de la escuela mixta asistida por alumnos de 9 á 14 ó 16 años, porque la experiencia ha sido más limitada en esta parte; pero la que ya se tiene autoriza para pensar que no son más peligrosas, ni menos benéficas que las otras. Lo que hace temer a algunos entre nosotros la reunión de jóvenes del uno y otro sexo mayores de nueve años, es el hecho de que se reúnan jóvenes que, hasta esa edad, han frecuentado la escuela separadamente. Este temor no se funda en dato experimental alguno, razón por la cual puede asegurarse que es gratuito. Hay, al contrario, numerosas escuelas mixtas en este país, á que asisten jóvenes de los dos sexos, de nueve á dieciseis y más años, que han mejorado notablemente la condición moral de todos sus alumnos, á pesar de haber concurrido antes de esa edad los varones y las mujeres á escuelas de su sexo respectivo. Hemos tenido informes de escuelas de la República Argentina, que están en las mismas condiciones que aquellas, y cuyos resultados son los más satisfactorios.

« Pero el hecho de reunirse en una sola escuela por primera vez mujeres y varones mayores de nueve años, es accidental entre nosotros, como que se debe á haber existido escuelas inferiores de un solo sexo. Desde hace algún tiempo, todas las de primer grado son mixtas; educados en ellas hasta los 7, 8 ó 9 años,

(1) De «El Monitor de la Educación Común», 1881.

pasarán á los de segundo grado y continuarán sin inconveniencia de ninguna clase, siguiendo las costumbres adquiridas anteriormente; y bien se comprende que no han de desaparecer las ventajas adquiridas por el hábito y la educación en las escuelas de primero y segundo grado, (1) por el hecho de pasar de éstas á las de tercero. Esta también ha sido la opinión del Congreso, cuya mayoría era de personas dotadas de experiencia escolar.

« El éxito educativo de las escuelas mixtas se explica por el respeto, las consideraciones y el estímulo que se imponen recíprocamente las personas de los dos sexos, al verse el uno frente al otro, comprometidos en labores comunes. Esta ventaja es de las más apreciables, aunque se la reduzca á los límites de la conducta individual.

« ... El fin de la escuela es esencialmente moral; su acción debe ser esencialmente moralizadora; y, por lo mismo, debe examinar, antes de adaptarse á tales ó cuales costumbres, si éstas son ó no morales. Si lo son, hará bien de adaptarse á ellas, si no lo son, hará mal en fomentarlas y deberá, por el contrario, combatir las. La correlación de los sexos es un hecho importantísimo de la moralidad general, porque el hombre y la mujer están destinados á concurrir á la felicidad de la familia, al bienestar de las sociedades, al progreso común de la humanidad, por esfuerzos comunes y combinados; y no es posible que estos esfuerzos se realicen así, si no adquieren los dos sexos desde temprano la noción teórica del papel que deben desempeñar y el hábito de ese desempeño. Si se mantiene aislados á los dos sexos hasta la edad de veinte ó más años, se infringen de dos modos las leyes morales: se forma y arraiga el hábito del aislamiento y de la inacción colectiva, imposibilitando la cooperación ulterior con el hombre, y se esterilizan las fuerzas que deberían aplicarse al mejoramiento humano aún antes que la mujer se emancipara de la familia. El aislamiento de los dos sexos en cualquier edad es tan inmoral, por lo menos, como el de los individuos pertenecientes á un mismo

(1) Se refiere á las escuelas uruguayas.

sexo; y la escuela que tiende sistemáticamente á arraigar este hecho en las costumbres, es una escuela que conspira contra sus fines primordiales, cualquiera que sea la fracción de tierra en que su acción se desarrolle» (1).

Una distinguida educacionista cordobesa, la Sra. Clemencia R. de Ceballos, expresó en el Congreso Pedagógico de 1882 su convencida opinión á favor de la escuela mixta. No podemos resistir al deseo de citar varios párrafos del hermoso discurso de dicha maestra, esa franca y espontánea alocución nacida del corazón al calor de ideales nobles y dignos, en que uno cree sentir orá el balido de las ovejas y la fragancia del tomillo como en los idílicos cantos bíblicos, ora los esfuerzos de la sociedad en embrión que ejercita sus fuerzas para lanzarse á mayores empresas; aquí la calma solemne de los campos, allí el rumor de la escuela en actividad, risas de niños, notas de piano, cantos patrióticos, y, á través del conjunto, la revelación de un pueblo joven preparándose para el porvenir.

Habla la Sra. de Ceballos: (2)

« En el deseo de propender en lo posible al desarrollo intelectual en la campaña de la provincia de Córdoba, fundé un colegio en una de sus villas, el 9 de Marzo de 1874».

«La falta de un mobiliario competente no me permitía establecer el sistema mixto, que con feliz éxito había observado en varias escuelas que visité en esta ciudad y el Paraná. Sin embargo, la circunstancia de poseer el conocimiento de la música y algunos idiomas, en que se interesaban tanto las niñas como los niños, me impulsó á establecer en breve tiempo la escuela mixta, á cuyo efecto, rifé varias obras de mis alumnas, que eran propiedad del establecimiento.

«En ocho años de práctica he podido apreciar las ventajas de estas escuelas, cuyo mérito nos ha presentado en bellos ejemplos el Sr. Varela, y al respecto me permiti-

(1) «Informe acerca del Congreso Pedagógico», ya citado.

(2) Párrafos del discurso pronunciado por la Sra. de Ceballos en el Congreso Pedagógico.

tiré consignar aquí algunos párrafos de mi respuesta á la Municipalidad de Belleville, que quería refundir la escuela municipal en mi colegio, bajo la condición de que no fuese mixto.

Belleville, Marzo 9 de 1881.

Al señor Presidente del Consejo Ejecutor:

«He recibido la nota que con fecha 3 del que rige me ha dirigido el Honorable Consejo que Vd. preside, participándome el acuerdo por el cual se resume la escuela municipal en mi colegio, bajo la condición de que *no será mixto*.

«Considerando que los colegios mixtos organizados como el de que se trata, son de la mas alta importancia en el progreso social, y recordando con justa satisfacción el benéfico resultado que por espacio de ocho años he obtenido en la práctica del sistema mixto en el «Colegio Español,» cuyo beneficio la sociedad de esta villa ha sido la primera en recibir al colocarse en esto á la altura de los pueblos más adelantados, debo manifestar á Vd. que esta condición me es inadmisibile, pues ella importaría la refundición de un Colegio en la Escuela Municipal, y no la de ésta en aquél.

«No siéndome posible aceptar condiciones en contra del actual reglamento de mi colegio que yo misma he formado y debo ser la primera en cumplir, debo renunciar el puesto con que la Honorable Corporación me honra, y conservar mi colegio en sus condiciones actuales.

«No hay duda, señores, que para espíritus que no siguen de cerca la marcha del progreso en la enseñanza, las escuelas mixtas tienen sus peligros, como los tienen los salones, los teatros los paseos y aún los templos al recibir en su seno á ambos sexos.

«Pediría á los que combaten las escuelas mixtas no prejuzgar efectos de causas que no conocen.

«La escuela mixta requiere, es verdad, una elevada

competencia en la persona que la ha de dirigir, no solamente en conocimientos sino en carácter y demás condiciones; requiere, á más, especial mobiliario, sistemas, horario, etc., etc., y sobretodo la más estricta disciplina, sin la cual estaría por desgracia justificado el temor de aquel anciano citado por el Sr. Varela. Pero esto mismo prueba la superioridad de estas escuelas, pues sin duda debe ser mejor una máquina cuyas piezas todas sean de primera calidad y condición que aquellas que no tienen estas cualidades.

«La escuela mixta bien organizada y dirigida por persona competente es la revelación del secreto para el desarrollo moral é intelectual de ambos sexos; y me atrevería á decir que si ella no da un buen resultado en la totalidad de los casos, es exclusivamente por la falta de aptitudes en la persona que la dirige, por cuyo motivo no puede elevarse á la altura de su misión.

«Tengo la convicción de que las escuelas mixtas deben marchar á la vanguardia del progreso escolar que todos anhelamos.

»Recuerdo con íntima satisfacción que durante el largo período en que he dirigido ese colegio mixto, en el cual he tenido niñas y niños, hasta de quince años de edad, jamás tuve que lamentar ni el más mínimo incidente que hiciera vacilar mi fé en la excelencia de ese sistema.

«Con esa fé, señores, renuncié á las ventajas que me habría reportado la refundición de esa escuela municipal en la mía, ya por el ensanche en mi esfera de acción como educacionista, cuanto por el aumento de cincuenta pesos fuertes mensuales, que algo significa para el que sólo cuenta con el fondo de su trabajo para su sostén.

«Esa fé, basada en la verdad de los hechos, salvadora de los principios en la lucha de las opiniones diversas, yo la tengo ganada en la práctica de muchos años de enseñanza mixta, y no la dejo, no la dejaré nunca, *pues la verdadera fé no vacila jamás.*

«Esa fé en las ventajas del sistema mixto, adquirida en el terreno de la acción, está confirmada por la opinión de todas las personas que han tratado dignamente este

tema; está, si es posible decirlo, *sublimizada* por la elo. cuentísima disertación del Sr. Dn. Jacobo Varela que no deja réplica.

«Y no se olvide, señores, que el ejemplo que presento tiene lugar en la provincia de Córdoba, á quien sus enemigos llaman «Cuna del fanatismo».

«Diré más: la Comisión Escolar de ese departamento tiene por Presidente al cura de la Parroquia, y tanto estos señores como el anterior Obispo de Córdoba Sr. Alvarez y otros sacerdotes que han inspeccionado mi colegio, han observado el régimen del establecimiento, y jamás recibí de ellos sino la más completa aprobación. Más de trescientos niños de ambos sexos he educado en esa escuela; he tenido, pues, ocasión de probar la eficacia de ese sistema, y no creo que esto pueda atribuirse á casualidad.

«He visto crecer esos niños y desarrollar su inteligencia, estimulados mutuamente por elevadas miras, ajenas á las pequeñeces ó miserias que tanto preocupan á los que injustamente pregonan contra el sistema mixto.

«Este sistema tiene entre otros el mérito de establecer en los niños una confianza *fraternal*, á cuya benéfica influencia desaparece el incentivo de la curiosidad aguijoneada por la prohibición de lo que la moral y buenas costumbres garanten, del cual se han recibido muy tristes ejemplos.»

Otra conocida educacionista, la Sra. Yole A. Zolezzi de Bermudez, actualmente directora de la Escuela Normal de Corrientes, se expresa en los siguientes términos:

«Elemento moralizador por excelencia es la coeducación de los dos sexos; en el trato constante, fraternal, familiar de niños y niñas, nace una tranquilidad de costumbres, una serenidad de ideas que constituyen una garantía de preservación.

«Con medios tan poderosos, concertados tanto en vista de la vida presente del niño como del destino futuro del hombre, podremos luchar contra la herencia y la influencia del medio corrompido, formando seres bien

organizados, inteligentes, capaces de ser felices y dignos de aprender grandes cosas. (1)

El reputado educacionista Dr. J. Alfredo Ferreira, refiriéndose á las escuelas mixtas dice:

«Las escuelas mixtas tienen una historia corta en nuestro país. La Escuela Normal del Paraná fué la primera que tiró los dados frente al peligro público que se les atribuía y al disfavor con que nuestra sociedad las rodeaba. Los dados dieron suerte; siguió la escuela de Tucumán, que, según se dice, desvirtuó la institución; ignoramos si éste fué el motivo principal que la convirtió en sólo escuela de maestros. El año pasado (1887) se fundaron dos en la provincia de Buenos Aires; la de Mercedes y la del Azul. Este año funcionan tres más; la de La Plata, San Nicolás y Dolores. Creemos que darán los mismos buenos resultados que las dos mencionadas. Si no bastara el precedente del país de las escuelas mixtas (los Estados Unidos) para creer en su eficacia, tendría que convencernos que la coeducación de los sexos influye favorablemente en la disciplina general de la Escuela, en la cultura recíproca de sentimientos, inteligencia, modales, colaborando mujeres y varones en la misma tarea y recibiendo juntos el mismo impulso moral. Escuelas malas pueden ser las mixtas, como hay muy malas de varones ó de mujeres simplemente; pero si son bien dirigidas y se efectúa el trabajo docente bajo principios de razón y de verdad, las escuelas mixtas llevan ventajas sobre las otras: ventajas morales, intelectuales y económicas». (2)

El conocido Prof. Mercante, Director en la actualidad de la Escuela Normal mixta de Mercedes se expresa del siguiente modo sobre el asunto:

«Observando los fenómenos fisiológicos de las agrupaciones estudiantiles, hemos llegado á convencernos de que la escuela debe ser mixta; donde sólo se educa un sexo, la población escolar resulta incompleta, reproduce una sociedad mutilada y los alumnos se acostumbran á

(1) V. «La nueva Escuela» año I, N° 33.

(2) Vease la «Revista de la Enseñanza» año I, N° 9.

un ambiente en que nunca actuarán, lo que defrauda los más bellos propósitos de la educación común: hacer un hombre de mundo.

«En el sexo débil, domina la impulsión noble: en el fuerte la egoísta. Hasta los 14 años, la niña es superior en inteligencia al varón; después su energía cede y la preponderancia del joven se manifiesta por su aptitud á las operaciones subjetivas. El impulso noble y el egoísta se mezclan y se aunan cuando se aunan y mezclan los elementos en indispensable consorcio para llevar el alma á la región pura de las ideas.

«... Quien no ha profundizado el problema del sexo ni ha visto nunca una escuela mixta, concibe el peligro de la dinamita. En cambio, nosotros, que durante quince años hemos estado en intimidad con las escuelas ya de un sexo, ya de otro ó ya de ambos, podemos constatar que la disciplina en las mixtas se mantiene sola; mientras en las demás es difícil y exige una actividad más enérgica.

«Se nos ocurre pensar que la comunidad de sexos previene gran número de faltas pasionales, dulcifica los caracteres, penetrándose unos á otros con la aproximación.

«El joven educado junto á la niña, no la huye, no la extraña, no se esconde ni manifiesta esa curiosidad salvaje á que tan acostumbrados nos tienen los mozuelos que se juntan en las esquinas á ver pasar las señoritas. Desaparece la cortedad y el misterio; las pasiones se apagan como por encanto y las fuerzas coadyuvan juntas á la consecución de un fin elevado, porque el fantasma terrorífico era de humo.» (1)

El Prof. Francisco Podestá, Director de la Escuela Popular mixta de Curuzú-Cuatiá, opina al respecto que: «La enseñanza mixta despierta los nobles estímulos del aprovechamiento, y el niño y la niña, como se ha dicho, se complementan, así como dos electricidades contrarias producen la corriente, el rayo ó la explosión magnífica y admirable de la luz.

(1) Véase La Educación (1897.) «La Escuela mixta» por V. Mercante.

«La escuela mixta es moral, porque desde los primeros pasos de la vida enseña á los sexos á respetarse mutuamente y nada influye tanto en el corazón humano como el poder del ejemplo, la acción de los hechos, porque un buen ejemplo realizado vale más que un millón de palabras de sonido cariñoso.» (1)

El Prof. J. Alvarez Conde, en un extenso artículo, concluye diciendo que ocho años de experiencia personal lo han convencido de las indiscutibles ventajas de la escuela mixta. (2)

Y el competente profesor Caracoche, en una conferencia al personal de la Escuela Popular de Mercedes, se expresa del siguiente modo:

«Debemos salvar ileso el principio de la escuela mixta, planta nueva y de invernáculo en la Argentina. Grave es la responsabilidad que pesa sobre nosotros, porque Corrientes ensaya en estos momentos tan económica como sana institución, y no hemos de ser nosotros—lo garanto—quienes arrojemos una sombra en el blanco y dorado libro de las escuelas mixtas, sosteniendo en alto su serena moralidad, su seriedad en lo pequeño y en lo grande.»

Por último, un distinguido profesor Cordobés, hace á propósito de la escuela mixta las siguientes atinadas reflexiones:

«Mucho se ha discutido en el mundo sobre el mejor sistema de educar y dar posición social á la mujer para que pueda llenar dignamente los elevados fines que le ha encomendado la naturaleza.

«Los turcos las encierran en la lujosa cárcel del serrallo y cubren con espesas telas sus formas voluptuosas y sus ojos de fuego. Los ingleses, dice Balzac, las sustraen de la comunicación con los extraños. Los norteamericanos han resuelto el problema, aplicando la pancea universal del siglo: *la libertad*.

(1) «La Escuela Positiva» año II. N.º. 24

(2) «La Educación» año IX N.º 180, 181 y 183.

«Sise quiere saber lo que es la mujer norte-americana en el hogar, puedese leer lo que dice Laboulaye en su admirable libro «París en América.» Bien, pues, en las grandes ciudades de aquel pueblo y en casi todas sus escuelas está establecida la *enseñanza mixta*.

«No conozco opinión de educacionista alguno que la haya rechazado como funesta.

»La educación tiene el primer papel en la formación del carácter. Creo que ella puede hacer en nuestra raza hombres tan respetuosos hacia la mujer como los de la raza sajona.

«Ese milagro no puede realizarlo sino la escuela mixta.

«A medida que el hombre se acerca al trato familiar de la mujer, buscando las bellas cualidades del espíritu, crece su respeto hacia ella. Si ese trato familiar principia en la infancia, unido al adecuado desarrollo de sus facultades físicas y morales, forma la mujer y el hombre norte-americanos.»

No deseo molestar más la atención de mis colegas con nuevas citas, pues creo que bastarán las enunciadas para convencerles de que la sociedad argentina no rechaza la escuela mixta. Pero aún concediéndole ese supuesto á la señorita Conferenciante, le respondería con el doctor Cavalcanti (1): « se alegra que no es para nuestras costumbres el sistema mixto » y que «hay, en general, por parte de las familias, mucha repugnancia en aceptarlo. Si esa repugnancia existe, cumple primeramente examinar si es fundada. Puede ella proceder, ó de algún preconcepto ó prevención contra el sistema de que se trata, ó de falta de confianza en el personal docente, y puede, finalmente, tener ambas causas.

« El preconcepto y la prevención deben ceder á la experiencia y al tiempo, que los ha de vencer, atestiguan- do más tarde con los hechos, que no eran razonables los celos de los que levantan tan alto los escrúpulos para condenar, por una preocupación que los domina, provi- dencia de ventajas nada dudosas.

(1) «Congresso da Instrucção» Rio Janeiro 1883.

« Convencido de lo proficua que es la medida, el Estado no ha de esperar á que por sí se desvanezca el preconcepto que ella puede hacer desaparecer.

« También el preconcepto se opuso á la ley del Censo, también á la adopción del sistema métrico decimal, y ni una ni otra cosa se dejaron de firmar y mantener. Una providencia útil no se ha de sacrificar á prevenciones sin razón de ser y que se pueden destruir.

« Si la desconfianza del pueblo en cuanto al personal docente es fundamento de esa alegada repugnancia, cumple verificar si, por su proceder ó por sus precedentes, hay efectivamente motivo para inculpar á los que rigen ó van á regir escuelas mixtas á las cuales las familias envían los alumnos.

« Hay medios para desvanecer esa desconfianza. Haya sumo criterio en los nombramientos para esas escuelas « Redoble el gobierno en ellas su vigilancia. Si sabe que la maestra, en efecto, no se muestra en condiciones de inspirar la más plena confianza á las familias, el Gobierno apresúrese á remover la profesora y confíe una tan importante misión á alguna otra más capaz y más apta para conseguir captarse esa confianza.....

«En una palabra: ejerza el pueblo la inspección que le cabe, puesto que ahí van intereses que le son muy caros y preciosos; por su lado el Gobierno redoble su vigilancia, tórnela activa y severa, efectiva y austera y se verá cómo, necesariamente, ha de mejorar la enseñanza y qué óptimos frutos dará el sistema de frecuencia mixta, cuyo real triunfo, así asegurado, acabará por vencer todas las desconfianzas y dudas.

«Los que en nombre de consideraciones de orden moral, piden escuelas separadas para cada sexo, temen los peligros á que juzgan expuesta la inocencia y la honestidad en las reuniones de sexo diferente.

«Pero con este argumento se puede condenar la reunión de personas de los dos sexos, ya no sólo en las escuelas y liceos, sino además en otros lugares en que ella ocurre. Y esto muestra, desde luego, la flaqueza de ese argumento tan pretenciosamente celoso de moralidad en las escuelas.

«Sean las escuelas mixtas lo que ellas deben ser, ten-

gan un bueno y escogido personal, haya disciplina y regular fiscalización, y todos los escrúpulos y temores dejarán de prevalecer.

« Me acuerdo aún de la extrañeza que á muchos causó el decreto sobre la frecuencia mixta en los reglamentos de esta provincia, tanto respecto á las aulas primarias, (1) cuanto, principalmente, al curso normal, (2) (y aún hay hoy quien le sea adverso), pero los hechos salieron aquí en abono del sistema mixto y en general la opinión ya no se preocupa con los *inconvenientes* que tantos vaticinaban.

« La Asamblea provincial ha creado anualmente nuevas escuelas mixtas, y la Escuela Normal fué reformada conservándose mixta como era.

« Los que se preocupaban de *los abusos que necesariamente se habrían de producir muy graves y funestos*, tienen hoy contra esa preocupación la experiencia y ahora se encuentran reducidos á argumentar con la *posibilidad* de tales abusos, argumento apto para condenar absolutamente todo. »

Me resta probar que la escuela secundaria mixta es considerada ventajosa entre nosotros. Para ello me bastará hacer notar que las nueve últimas escuelas normales de maestros que se han fundado son mixtas y todos han visto complacidos esa medida, y, por último, citaré lo que dice al respecto el Dr. Berra en el Código de Instrucción Primaria y Normal por él redactado:

« Art. 134, nota 2—En la República Argentina tenemos escuelas normales de varones, de mujeres y mixtas. La experiencia no ha mostrado que estas últimas sean menos convenientes que las otras en cualquier sentido.

« La experiencia ha comprobado en la República Argentina que cuando varones y mujeres adultos asisten á un mismo establecimiento de enseñanza, las últimas aprenden á observar el modo de ser de los hombres, aumentan la confianza que tienen en sí mismas, y se sienten más capaces de gobernar su propia conducta.

« Los varones, á su vez, no sólo se acostumbran á tra-

(1) Reglamento del 27 Noviembre 1874, expedido por E. Pereira de Lucena.

(2) Reglamento del 5 Enero 1875, expedido por el mismo señor.

tar bien á las mujeres, sino que el respeto que éstas les inspiran influye de tal modo en su carácter, que se transforman casi repentinamente sus sentimientos y sus maneras exteriores.

« Para que este fenómeno se realice no es menester que el número de las mujeres sea grande relativamente al de los hombres: repetidos casos dan á conocer que bastan unas pocas » (1)

A propósito de lo que afirma el Dr. Berra para los adultos, dice para los niños Jean Paul Richter: « La mejor garantía de la buena conducta, es la educación en común de los dos sexos; dos niños en una escuela preservarán á doce niñas y vice-versa. Pero yo no garantizo nada en una escuela en donde no hay más que niñas, todavía menos en la que no haya más que varones ».

Esto es suficiente para concluir que la edad de algunos de nuestros alumnos no es, en modo alguno, un inconveniente para la forma de escuela mixta que tiene nuestro Instituto.

No estará de más hacer un poco de estadística escolar para afianzar lo que acabo de demostrar.

Capital—Tiene 36 escuelas superiores, 134 elementales, 32 infantiles:

De éstas todas las infantiles son mixtas	32
Escuelas elementales de niñas que reciben varones	89
Superiores de niñas que también reciben varones en los primeros grados	20

Total 141 escuelas mixtas

Es decir, que de un total de 202 escuelas primarias, 141 son mixtas y 61 unisexuales. (Datos proporcionados por el Director del MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN).

En el resto de la República las escuelas públicas funcionaron durante el año 1897 en la forma siguiente:

(1) «Código de Instrucción Primaria y Normal, Provincia de Buenos Aires» por el Dr. J. A. Berra.

	De varones	De niñas	Mixtas
Buenos Aires	147	108	576
Santa Fé.	67	64	130
Entre Ríos.	25	1	177
Corrientes.	85	24	26
Córdoba	53	38	115
Santiago del Estero	8	3	92
Tucumán	17	13	179
Mendoza.	53	37	32
San Luis.	16	15	43
San Juan	17	—	54
Rioja.	25	22	19
Catamarca	34	17	75
Salta.	20	9	50
Jujuy.	17	7	38
Gobernaciones . . .	11	11	57 (1)

Como se ha querido atribuir en la conferencia una importancia excepcional á una de las decisiones del Congreso Internacional en favor de los sordomudos que tuvo lugar en París el año 1878, será bueno que analicemos prolijamente los antecedentes y circunstancias en que se produjo esa decisión, para deducir de ellos con exactitud el verdadero alcance de la resolución. (2)

Hay que tener en cuenta que dicho Congreso se verificó en Francia y que, según expresión del Dr. Berra, «no es la autoridad pedagógica del pueblo francés la más acreditada»; que estaba constituido por 54 miembros y que de esos 54, sólo consta que fuesen extranjeros 5, de modo que la opinión de los franceses ha debido predominar de un modo absoluto en todas sus decisiones.

Hay que tener también presente que esto sucedía el

(1) Escuelas particulares: hasta fines de 1897, en toda la República: 1018 de varones, 676 de niñas y 2292 mixtas (Mem. del C. N. de E.).

(2) Para este capítulo consultese «Congrès pour l'amélioration du sort des Sourds-Muets», París 1878.

año 1878 y que si hoy mismo la escuela mixta encuentra todavía impugnadores, tras casi un cuarto de siglo más en que ha podido constatarse la eficacia de sus resultados, no era raro que los hallara entonces.

Los franceses siempre han sido refractarios, no sólo á la escuela mixta, sino á toda ingerencia de la mujer en la educación de los varones. Sólo á duras penas le han ido concediendo alguna participación.

El profesor Pizzurno en una correspondencia sobre el Congreso Pedagógico Internacional de 1889 (1) hace notar las trabas que los miembros franceses del Congreso oponían á la intervención de la mujer en las escuelas de varones, y, para hacer resaltar más esa hostilidad, cita dos proposiciones de las más generalizadas entre las que fueron presentados al congreso, las cuales, dice, «traducen bien las ideas defendidas por la mayoría de los maestros franceses.» Helas aquí:

«Por excepción en las escuelas de varones, las mujeres pueden ser admitidas á enseñar en carácter de ayudantes bajo la condición de ser esposa, hermana ó pariente en línea recta del director de la escuela.

«En ningún caso la dirección de una escuela mixta de más de 30 alumnos será confiada á una institutriz. Las escuelas mixtas de más de 30 alumnos serán confiadas á un institutor casado, la esposa, la hermana, la hija de éste y en caso de impedimento una mujer honorable del distrito será agregada á la escuela una hora por la mañana y otra á la tarde».

Sí esto se pensaba el año 1889, es fácil suponer qué ideas predominarían el año 1878, época del Congreso en cuestión.

Por lo demás, ya se sabía de antemano lo que resultaría de la votación á causa de la gran mayoría de elemento francés y congregacionista. Ya lo decía en su discurso M. Magnat: «La que me contraría, señores, es que tengo miedo de no encontrarme de acuerdo con vosotros. Pero es necesario que tenga la fuerza, el valor, de expresar mi pensamiento sobre esta cuestión».

(1) «Revista de la Enseñanza» Año II

«No hay gran mérito en combatir cuando se hace en compañía de gran número de personas; y si lo hay en combatir cuando se está casi sólo: y yo combato.»

El mismo distinguido miembro del congreso hace notar las ventajas de la educación mixta como excelente medio de educación mutua y cita en abono de su tesis al reputado P. Girard, quien, en una de sus obras, se duele de que se haya proscrito la escuela mixta «como si fuese una invención poco menos que salida del infierno». El señor Magnat continúa haciendo notar que la reunión de los dos sexos imprime á la vida escolar el carácter de vida de familia; que sirve para corregir los defectos opuestos, para hacer á los alumnos más dóciles, más atentos, para inspirarles el sentimiento de estimación y de respeto mútuo.

Se pregunta porqué se les ha de separar en la escuela si fuera de ella viven en común, si no hay riesgo, más bien, en excitar una curiosidad peligrosa, y cita á M. Fisch, quien ya en 1861 hacia notar los excelentes resultados de la educación mixta en los Estados Unidos.

Luego agrega: «Lo que milita todavía en favor del principio que sostenemos, es que niñas y muchachos no podrán vivir separados durante toda su vida. Llegará un instante en que deberán hallarse en medio de la sociedad á la cual pertenecen y, entonces, habiendo sido educados aisladamente, ¿serán capaces de conducirse de un modo conveniente?»

«Desde que ellos se hallan destinados á vivir en el mundo deben recibir de una educación común la preparación necesaria á las costumbres y á las necesidades mutuas de la sociedad; habituarse á la vida del mundo por las relaciones diarias; combatir también el egoísmo natural al corazón del hombre y atemperar su vanidad por los hábitos de condescendencia y de afecto; acostumbrarse á una vida regular y disciplinada, impulsar en fin, con ejemplos continuos, esa emulación saludable de la que á menudo se halla completamente desprovista la vida de familia.

«Sin duda este sistema de enseñanza simultánea de las niñas y de los muchachos exige en el internado una gran vigilancia durante las recreaciones, y yo diría

que, precisamente, esa es nuestra piedra de toque. Los maestros no tienen siempre la vigilancia necesaria y descuidan demasiado á menudo de asegurar el respeto de las conveniencias; pero es necesario no condenar el principio cuando los reprehensibles son los maestros.

«A las personas que se levantan de una manera tan enérgica contra las escuelas mixtas, les preguntariamos si la moralidad es más grande en las escuelas donde se mantiene á las niñas separadas de los muchachos que en aquellas en que, de largo tiempo, todos los niños son admitidos en la misma clase sin distinción de sexos. Y agregaremos que, si la reunión de sexos en la escuela primaria diera lugar á hechos lamentables del punto de vista de la moralidad, los países más adelantados hubieran renunciado á ella con razón desde hace largo tiempo.

«¿Cual será, se me dirá entonces, el personal que funcionará en las escuelas mixtas? Yo responderé que ese personal deben componerlo institutores é institutrices: institutores porque hay muchachos, institutrices porque hay niñas.

«No deseo extenderme más sobre este punto, en vista de que el tiempo se pasa, agregaré solamente que en nuestra escuela no hemos cedido á ese movimiento de opinión, tan vivo en Francia en estos momentos, que desea se separe á las niñas de los varones; os aseguro que no tengo ningún motivo para deplorar esta decisión.

Hace notar diversas circunstancias en que la reunión de los sexos le sirve de elemento poderoso de educación y termina diciendo: «Hay otra consideración muy importante. Estoy persuadido de que, unos y otros, observáis de muy cerca los niños que se os confían, habréis pues constatado que ciertas facultades que denominaré, si os parece, facultades naturales, se desenvuelven bastante tarde en el sordo-mudo; que no se desarrollan, tan pronto, tan ligero como en el oyente parlante. Existe á este respecto, entre estas dos clases de niños, una diferencia notable. Esto aboga todavía en favor de la reunión de los dos sexos.

«Estoy convencido que habréis reconocido la exactitud de lo que acabo de deciros.»

Esa fué la forma en que el distinguido y experimentado profesor Magnat planteó en el Congreso de 1878 la tesis á favor de la Escuela Mixta de sordo-mudos. Como se vé, sus palabras se inspiran en el conocimiento profundo del sordo-mudo; en la razón apoyada por hechos indubitables; en la experimentación realizada, durante años sucesivos, en su propia escuela.

El prof. Magnat, bien lo saben todos los que me escuchan, no fué un simple aficionado en la cuestión sordo-mudos. Ahí están los juicios emitidos á su respecto por profesores eminentes; ahí están los libros debidos á su fecunda inteligencia, como pruebas irrecusables de su preparación en la materia. Bien podemos decir que era un voto de calidad el que se pronunciaba á favor de la escuela mixta. Pues bien, á ese voto se unió otro no menos importante, el del conocido prof. Hugentobler.

Después de haber sido planteada en esa forma la cuestión por el Prof. citado, correspondía que sus adversarios hubieran destruido con razonamientos y hechos sus bien fundadas razones. Pero examinemos lo que ocurre.

El abate Lambert (no me consta que fuera maestro de sordo-mudos: en la nómina de congresales figura como Limosnero de la Institución Nacional) procura rebatir los razonamientos de Magnat; lo que constituye su principal argumentación es lo siguiente:

«¿Quién no ha tenido una hermana? ¿Quién de vosotros, señores, á los 12, 15, 16 años ha concebido jamás un mal pensamiento respecto á su hermana? (obsérvese que el argumento que á este señor le sirve para sostener la tesis de la separación es completamente opuesto, cosa rara, á la máxima de *Dupanloup*: «velad aún sobre las hermanas y hermanos», que cita en abono de tesis idéntica la Sta. Conferenciante)—Desde el momento en que se invoca uno de los más bellos rasgos de sabiduría del Creador, que ha hecho nacer al hermano y á la hermana bajo el mismo techo y que, entre hermano y hermana no suceda lo que ocurre entre extraños,

es necesario deducir un principio para propagar una doctrina tendente á la promiscuidad de los sexos? No; desde el día en que ha hecho nacer al niño, al colocar al hijo cerca de la hija, al hermano cerca de la hermana, Dios ha abierto un abismo inconmensurable entre lo que hay de pasiones bajas y esta situación; y creo que el Padre Girard, cuya autoridad se invoca, perteneciendo á otro siglo por los recuerdos de su juventud, no hubiera sacado de ese hecho la consecuencia que él saca en favor de niños de familias extrañas, si hubiese vivido en nuestros tiempos en que con razón se dice, sobre todo en punto á costumbres: «Hoy ya no hay niños.»

El abate replicante no repara que lo que era lógico en el siglo pasado no podía dejar de serlo en éste y que las costumbres sociales que han modificado el modo de ser de nuestros niños, pueden, mediante la educación, ser á su vez modificadas.

Ese débil argumento es el más fuerte que opone dicho señor, agregando luego que los pueblos tienen sus hábitos diversos y que hay que atender á ellos (como si los hábitos no fueran también modificables.)

Hace notar cómo la mujer en otras regiones goza de más libertad que en Francia; expresa sus temores de que la admisión de los dos sexos en clase implica la promiscuidad; apela al testimonio de los padres de los niños y al testimonio de los sacerdotes y agrega, que si se interroga á estos últimos respecto del asunto dirán, que es como si se incendiara una casa para impedir que se quemara.

Mejor hubiera dicho: «es como renunciar al aprendizaje de la natación por temor de ahogarse.»

El P. Balestra hace en seguida uso de la palabra.

Pero. . . detengámonos unos instantes: la señorita Conferenciante atribuye gran importancia á las palabras del P. Balestra; ahora bien, esa importancia puede resultar de dos motivos, ó bien porque el P. Balestra haya sido un gran maestro de sordomudos ó bien por el hecho de haber sido el primer director de este Instituto. Pues bien, si es por lo primero, no necesitaré mucha elocuencia para demostrar que si bien como abnegado, incansable y decidido propagandista del método oral no tuvo rival, hasta el punto de haber sido llamado el *apóstol de la pa-*

labra, como maestro dejó mucho que desear y el resultado de su labor no estuvo nunca en relación con la eficacia de su palabra como propagandista. Goguillot nos da la medida exacta de lo que significaba Balestra como maestro. Oigámoslo: (1) «Cuando el difunto Abate Balestra, cuyo celo de apóstol no será jamás bastante alabado, intentó en 1879-80 enseñar la palabra á los alumnos de la Institución Nacional de Paris, hizo mal en encargarse de una misión muy superior á sus fuerzas. No es un misterio para ninguno de aquellos que lo trataron de cerca, que él no poseía las cualidades prácticas tan necesarias, tan indispensables al profesor de articulación.

«No poseía ni el conocimiento de los numerosos procedimientos tan útiles para quien desea, elemento por elemento, reconstituir la palabra, ni asimismo la noción exacta de los principios generales que deben presidir esta enseñanza. ¿No lo hemos visto, durante diez meses, reunir mañana y tarde más de cien alumnos en una misma sala y allí hacerlos aullar á más y mejor, sin método y sin conseguir otro resultado que romper el tímpano á los maestros que lo sufrían, cuando todos los autores esclarecidos por su experiencia recomiendan evitar el hacer gritar al alumno, y reconocen todos que la enseñanza de la palabra en sus comienzos no puede ser sinó individual?»

«No se podría cometer mayor solecismo. Es así como se explica la resistencia que el Abate Balestra encontró entre los alumnos; ¿no se podría también agregar entre los maestros? Pues, no hay ninguno de éstos que pueda lisonjearse de haber recibido de él ninguna indicación práctica.»

Y si, á pesar de que su acción en nuestro Instituto fuera poco menos que imperceptible, y no hubiera tenido tiempo de demostrar con hechos si continuaba abrigando las convicciones que manifestó en el Congreso, ó si había modificado su modo de pensar; si, á pesar de eso, la importancia atribuida á su palabra se apoya en el segundo

(1) Comment on fait parler les sourds-muets—Goguillot.

supuesto, no debió la Sta. Conferenciante echar en olvido la figura simpática del reorganizador de nuestro Instituto, del verdadero padre intelectual de esta pequeña falange que hoy lucha, incansable y decidida, por encaminar la enseñanza de nuestros sordo-mudos por sendas rectas, abiertas á la luz de la verdad, vivificadas por el soplo fecundo de las ideas, impregnado de perfumes de libertad y de amor; no debió echar en olvido la acción del maestro inolvidable cuya voz aún parece vibrar en nuestras aulas; cuyo estímulo nos alienta en el tráfago incessante de la enseñanza; cuya obra entregada á nuestros esfuerzos hemos de procurar ver grande, acrecentada y magnífica. No debió olvidar á Luis Molfino, el distinguido profesor que dió forma al proyecto de nuestro Instituto imprimiéndole á su escuela el carácter de mixta, á Molfino de cuya competencia sería un contrasentido hacer elogios delante de los que recibieron sus provechosas enseñanzas.

Y, ya en esa corriente de ideas, ¿porqué citar aislada la opinión del prof. Molfino á favor de la enseñanza mixta? ¿por qué no unirla á la del tercer y actual Director del Instituto, que ha tenido ocasión de apreciar las ventajas de esa organización en su gira por los más renombrados institutos extranjeros?

Pero. . . volvamos á Balestra.

Hace presente que en sus viajes se ha ocupado preferentemente de métodos y no se ha dedicado especialmente á estudiar el punto en discusión. Cita algunas instituciones mixtas y otras que no lo son y termina con las palabras citadas por la Conferenciante.

Recordémoslas: «Directores muy competentes encuentran que la vigilancia es ya bien penosa cuando los sexos, aunque separados, viven en el mismo edificio.» Esto que dice el P. Balestra debe ser cierto: prohibida toda relación entre los niños y las niñas, es lógico que se aguce su curiosidad y que, hallándose próximos, deseen verse, y no á la vista de sus superiores, sino á escondidas de éstos, y, entrevistas de esa clase, «sabrosas como la fruta del cercado ageno» pueden ser de pésimos resultados.

También en nuestro Instituto cuando recién ingresa

ron las primeras niñas hubo cierta curiosidad de parte de unos y otros; pero, una vez que se acostumbraron á verse, la curiosidad quedó abolida.

Continúa diciendo que, «aquellos que intentaron introducir reformas al respecto se vieron pronto obligados á renunciar á ellas». La afirmación es tan vaga que ni siquiera dice que realizaron esas reformas y les dieron mal resultado, sinó que las intentaron, y agrega: «Han debido volver al sistema que la práctica y la prudencia han aconsejado como el mejor, principalmente, tratándose de países meridionales.» Lo de *práctica*, es claro que se refiere á la rutina general de la cual no se sale sin alguna violencia, de modo que es más cómodo permanecer en ella; en cuanto á la *prudencia* á que se refiere, es justo que sea de aquellas que ven fantasmas por doquiera sin apercibirse de los peligros reales á que las conduce su inacción. Lo de *países meridionales* es un lugar común muy socorrido para evitarse el trabajo de experimentar lo que se hace en los países de clima algo más frío.

En cuanto á los casos que ofrece citar no se sabe á que clase pertenecían. Todo en su exposición es vago, es indefinido, no se ve un criterio seguro y firme, un ojo experto y sagaz que sepa apreciar y revelar motivos, causas, razones.

Hasta el modo de terminar es algo inseguro: «Al presente no veo la necesidad de introducir los dos sexos en nuestros institutos», con lo cual no niega la conveniencia que puede haber en realizar esa innovación. Después imagina no sé qué inconvenientes en que los grados mixtos superiores sean dirigidos por hombres y luego agrega: «En todo caso, yo no creo estar lejos de la verdad declarando que, si la mezcla es posible en los pequeños institutos donde se conserva, por así decirlo, el espíritu de familia»—es decir que la acepta dentro de esas condiciones—«y en las clases inferiores y asilos; para los establecimientos numerosos la separación es ciertamente *preferible*». Concluye aceptando que en ciertos países en que se acostumbran los asilos y escuelas mixtas pueden reunirse los sexos en los institutos; pero en los países cálidos lo considera una utopía.

Como se vé, el principal argumento de Balestra es el clima; por lo visto, no quiere convenir en que hay factores que pueden contrarrestar la acción del clima, de lo que se deduce su escaso conocimiento del niño; sin embargo no se declara enemigo absoluto de la escuela mixta, puesto que la admite sin limitaciones en los países del norte y limitada á los pequeños institutos y á las clases inferiores de los institutos numerosos en los países meridionales. Conviene notar que sólo expresa que la separación es *preferible*, no que sea necesaria.

El Pastor Bouvier habló también en favor de la separación, expresando algunas ideas triviales.

El Sr. Magnat hace uso de la palabra nuevamente para observar lo dicho por el Abate Lambert, el cual quiere ver cavado un abismo entre los muchachos y las niñas. «Yo le reprocho, dice, no haber indicado qué abismo es ese».

«Ha pretendido que lo que se permite en una nación no puede ocurrir en otra. De modo que, según el señor Abate, nosotros somos más perversos ó menos inteligentes que los otros pueblos, lo que yo no admito.

«Se habla de malas acciones, de hechos monstruosos. Quisiera saber en qué país ocurren esas cosas—¿cuál es la educación que recibe ese país? ¿En las escuelas de ese país las niñas están separadas de los varones? Decídnoslo y nosotros á nuestra vez os diremos lo que pensamos. Si se trata de la Francia, yo os diré que si se comete tanto acto análogo entre nosotros es que la educación francesa es mala y hay que ponerle remedio.

«Habéis expresado vuestro pensamiento, el mío es inverso. Afirmáis una cosa y no probáis que os halléis en lo cierto.

«Yo agrego que hallo extraordinario que os ocupéis tanto de la escuela y no os preocupéis de lo que pasa fuera de ella; yo no puedo admitiros la separación de los niños en la escuela desde que no les proporcionáis los medios de evitar las malas relaciones cuando hayan salido.

«Decidme como os arreglaréis para que los muchachos vivan convenientemente frente á frente de las

niñas, desde que los unos hayan recibido su educación en una parte y las otras en la otra. Estáis seguros de que vale más que se eduquen solas las niñas y solos los varones; pero hasta aquí no habéis podido sino afirmar un hecho sin probarlo. No habéis respondido á nuestra argumentación. Se nos ha dicho: yo creo. Esto no es responder».

Como se vé, el Sr. Magnat estrechaba cada vez más á sus contrincantes para que fundaran razonablemente las ventajas del sistema de su preferencia, era menester aducir algo en favor de la tesis tan rudamente combatida por el Sr. Magnat y entonces habló el Abate Lambert, he aquí sus palabras:

«Nosotros no tenemos que ocuparnos aquí más que de lo que pertenece al interior de la escuela. Nuestra responsabilidad termina una vez que los alumnos han salido.»

Esas son las palabras del Abate Lambert; esa es la manera errónea como encara la educación: le basta que la conducta del niño sea buena dentro del recinto de la escuela y á ese objeto aparta todo lo que pueda distraerle; las proyecciones que dá á su concepto de educación no llegan más allá de las puertas de la escuela. Pero escuchemos las palabras con que le contestó M. Magnat:

«Yo encaro de modo muy diverso la responsabilidad del institutor. El hombre no ha sido creado para vivir solo; ha sido hecho para la sociedad. Es en la escuela y mediante nuestros cuidados que el niño se prepara para la vida futura.

«Así pues, las preocupaciones del institutor no deben considerar solamente lo que enseña la escuela; deben tener en vista, sobre todo, que hay que dar á los alumnos las nociones y las direcciones que le son absolutamente necesarias para conducirse en la vida. El niño debe aprender á conocer sus derechos y sus deberes para con la sociedad, pues si no los conoce no sabrá ser responsable para con ella.

«¿Cómo pues, el Sr. Abate Lambert puede desinteresarse tan fácilmente de una responsabilidad que todo institutor tiene á honor reivindicar?... Yo me callo, señores. Sé que no puedo convencerlos; pero sé también

que no podeis defender con ventaja vuestra causa, pues no podeis apoyarla por prueba alguna.»

Hasta aquí llega la parte de la discusión en el seno del Congreso; ahora bien, señores, ¿cabe afirmar que el triunfo moral está de parte de quienes no tienen un solo argumento razonable en favor de su tesis, sino el miedo, la prevención, la rutina, aprehensiones vulgares que no pueden dar base sensata á la resolución de un Congreso?

¿No es justo afirmar que en buena lid correspondía el triunfo á los impugnadores del sistema unisexual?

Sin embargo, *dos* únicos votos, los de los señores Magnat y Hugentobler apoyaron al sistema mixto contra una mayoría abrumadora de 28, que si bien no sabía apoyar con razones fundamentales las ventajas del sistema, sabía darle el triunfo con su voto.

Por lo demás, esta decisión no ha sido tomada en cuenta fuera de Francia cuando se ha tratado de nuevas fundaciones de institutos.

No hay, pues, que hacerse ilusiones atribuyendo una importancia tan excepcional á la declaración del citado Congreso, que, compuesto en su gran mayoría por elemento francés, sólo estableció que *en principio* la separación de los sexos era *preferible* á su reunión; cuando pudo muy bien ser completamente adverso al sistema mixto.

De todas las formas de escuela el internado es la menos conveniente; sólo en circunstancias ineludibles que lo hacen una necesidad, como en el caso de los sordomudos, puede aceptarse; empero, ya que se le admite como indispensable, es menester tratar de reducir sus inconvenientes procurando asemejarlo en lo posible á una familia. Y, como en la familia no se educan separados los sexos, no es posible la vida familiar en un internado sin la coeducación.

Sólo así conjuraremos, en gran parte, los efectos que hicieron fuese condenado por pedagogistas y sociólogos contemporáneos, los cuales opinan: Que ellos (los internados) entrañan lo malo de los conventos y de los cuarteles, que substituyen la familia y el medio social por una existencia ficticia é inhabilitan á los alumnos para gobernarse á sí mismos después que vuelven á la sociedad y á la familia. (1).

La Conferenciante cree que bastarán las visitas de los alumnos á sus familias y las de éstas á aquellos para conjurar los efectos del internado absolutamente unisexual.

Me será muy fácil convencerla de lo contrario. Ella conviene en que las familias de los sordo-mudos son pobres en su mayoría; debió agregar algo más: son proletarias y algunas de ellas viven en la miseria. Todos saben que, en general, las familias de la clase proletaria entre nosotros, prestan escaso cuidado á la educación moral y social de sus hijos: el padre abandona el hogar en las primeras horas del día y no regresa hasta que las primeras sombras de la noche dan la señal de suspender la labor; la madre ocupada en las faenas domésticas ú otros trabajos que contribuyen al sostenimiento de la familia, apenas dispone de breves instantes para prodigar á sus pequeñuelos aquellos cuidados más indispensables; los hijos más crecidos se alejan para ir á la escuela ó al taller: es decir que, generalmente, los hijos se forman *á la de Dios que es grande*, usando un modismo popular, sin la correspondiente acción de la familia, y esto sin ponerse en el peor caso, la vida en el conventillo, con su tremenda promiscuidad, (en este caso corresponde el término) sus pésimos ejemplos: en una palabra, su atmósfera viciada física y moralmente... y, no pasemos más adelante, la delicadeza y el tiempo, que urge, se oponen á ello. ¿Y ese es el medio que, en muchos casos, ha de proporcionar la cultura social al sordo-mudo, á la sordomuda?

Se habla de amistades—¿amistades?—las de los padres,

(1) «Revista de la Enseñanza». Año 1.

pas mal—¿las de los hermanos y hermanas? ... pero ¿á qué entrar en mayores análisis? Llevo más de cinco años en la *Vicedirección del Instituto*, observando continuamente á las familias de los alumnos; en ese lapso de tiempo he podido adquirir alguna experiencia y podría citar hechos que comprobarían la incapacidad ó la imposibilidad en que se hallan muchas familias de realizar la conveniente cultura moral y social de sus hijos sordomudos, llevando á los espíritus el convencimiento de que, lo sostenido por la Sta. Conferenciante es nada más que una bella quimera, pero siempre una quimera. Mas, ¿para qué recurrir á esos argumentos si la misma Conferenciante habrá tenido ocasión de hacer observaciones análogas? Sólo en un arranque de optimismo pudo concebir las ideas sostenidas al respecto.

En cuanto á los peligros que, á juicio de la Conferenciante, ofrece un internado para la coeducación de los sexos, son menores si cabe, que los que resultan en el externado, por cuanto los alumnos, fuera de clase, hacen una vida arreglada y laboriosa y no están á merced de ejemplos perniciosos que puedan arrastrarlos á cometer actos indignos.

Conviene hacer observar que la Conferenciante fuerza la suposición hasta el punto de hacer creer, á quien no lo supiera de antemano, que la forma de internado adaptada en el instituto es la completamente mixta, cuando, por el contrario, el instituto es de ambos sexos con escuela mixta, teniendo aún que deducirse los recreos intermedios á las clases, que se verifican en locales separados: es decir que los alumnos van de su departamento á las clases como podían ir desde su casa, y regresan á su departamento una vez que aquellas han terminado para no volver á verse hasta el día siguiente.

Todos saben que el instituto de Santa Fe tuvo escuela mixta, del mismo modo que el existente en La Plata y aunque se hayan dicho muchas cosas respecto á su régimen didáctico, personal docente y de vigilancia, etc., hasta ahora nadie ha afirmado que la circunstancia de la escuela mixta en esos establecimientos haya originado desórdenes.

Se pretende en la conferencia á que se refieren estas

observaciones, formular un argumento diciendo que los niños y las niñas deben ejercitar sus diversas aptitudes preparando los medios para ganarse la vida honradamente. Pero ¿quién sostiene lo contrario? ¿Dónde está esa persona que pretende, ó bien que los alumnos de ambos sexos se pasen el tiempo que resta de las clases en perpetuo recreo, ó que, sin distinción de sexos, se entreguen niñas y varones, ya á las rudas tareas de la carpintería ó herrería, ya á las complicadas labores de aguja?

Así, por el temor del extraño argumento que acabo de citar, se pretende también tergiversar el alcance de la Ley de Educación de fecha 8 de Julio de 1884, convirtiéndola, de favorable que es á la escuela mixta, en su adversaria decidida: tarea inútil. Esa ley reconoce su origen en la declaración del Congreso Pedagógico de 1882 (citada más arriba) á favor de la escuela mixta y, claramente lo expresa: «*las escuelas infantiles serán mixtas*»—«á las elementales de niñas podrán concurrir varones.» Si la mente del legislador hubiera sido simplemente, como lo cree la Conferenciante confiar la primera educación del niño á la mujer, le hubiera bastado resolver que *los grados infantiles estuvieran siempre regenteados por maestras.*

Como se vé, el punto no admite dudas.

La Conferenciante, para sustentar su tesis, ha buscado apoyo en las opiniones del célebre Fenelón, aquel espíritu selecto y avanzado que en el año 1680 se declaraba, en el sentir de Compayré, (1) partidario de la enseñanza liberal y humana, en que penetre la luz del mundo, y escribía estas palabras.

«Vuestra hija estará á vuestro lado mejor que en el

(1) Compayré, Histoire de la Pédagogie.

convento Allí oirá hablar del mundo como de una especie de encantamiento y nada produce tan perniciosa impresión como esa imagen falaz del siglo que se mira de lejos con admiración», agregando: «Si un convento está en el fervor y la regularidad de su instituto, una jóven de buena condición crecerá allí en completa ignorancia del siglo . . . Sale del convento como una persona á quien se hubiera encerrado en las tinieblas de profunda caverna y que se encontrara de pronto en plena luz. Nada tan deslumbrador como esa transición imprevista y ese brillo al que no se está acostumbrado». , .

El espíritu que en pleno siglo XVII concibió estas ideas y las llevó al papel, era un espíritu progresista y sensato; si hubiera vivido en nuestra época, es seguro que hubiera sido partidario de la escuela mixta—¿Porqué entonces valerse de su opinión para combatir algo que él no pudo concebir? ¿Qué culpa tuvo Fenelón de haber vivido hace dos siglos, cuando aún la escuela popular era un mito?—Empero, si se quiere citar á Fenelón, por lo menos repítanse sus propias palabras y no se le atribuyan otras ideas que las por él concebidas.

La Conferenciante al discutir la conveniencia de la educación en un internado afirma que Fenelón dice á ese respecto, en su «Tratado de la educación de las hijas», lo siguiente: «Es preciso evitar á la niña toda sociedad sospechosa: nunca los varones con las niñas, ni aún estas solas, cuando su espíritu no está tranquilo y seguro.»

En cambio, en esa obra de Fenelón, traducción de D. Remigio Asensio—París, Rosa y Bouret, 1870; en el Capítulo V. que lleva por título «No se debe oprimir á los niños», pág. 53, refiriéndose «al cuidado que se debe tener en mezclar el placer con las ocupaciones serias, el cual sirve para debilitar la inclinación ardiente de la juventud hácia las diversiones peligrosas»—dá este consejo á las madres:

«No se deben admitir á sus diversiones compañías sospechosas: los niños se deben desterrar de los juegos de las niñas y del mismo modo las muchachas de malas inclinaciones ó de mala crianza, etc.»

Como se vé, Fenelon habla solamente de los juegos y no de la reunión de niños y niñas en otras circunstancias de la vida; pero, en la cita á que me refiero, aparece prohibiendo en absoluto la reunión de niños y niñas, lo cual resulta una enormidad, en la cual, un hombre tan sensato como Fenelón jamás hubiera incurrido.

Otro de los autores que cita con más empeño la Conferenciante para combatir la escuela mixta es Monseñor Dupanloup, el fogoso apologista católico, el cual, según Compayré, se resiente de cierta exageración y pesimismo y cuando habla del niño «se estremece pensando en su ligereza, en su curiosidad, en su sensualidad y, sobre todo, en su orgullo.» (1)

Monseñor Dupanloup no ve en el niño el bloc de mármol, sobre el cual el maestro, con trabajo paciente, puede modelar una bella estatua; no ve en él tampoco el árbol tierno y flexible que fácilmente se doblega á voluntad del agricultor; sólo ve en él las tendencias de la naturaleza corrompida que destruidas surgen una y otra vez con persistencia incansable: es un campo que no compensa al agricultor sus fatigas y sus afanes. Su concepto del maestro no puede ser más pesimista: «En ese ministerio, dice, se hallan grandes trabajos; á veces, si se tiene dignidad, en ellos se consume el hombre; puede encontrar consuelos; pero placeres, nunca.»

Fenelón y Dupanloup difieren notablemente en su concepto del niño y de la educación, y, empleando la imagen campoamorina, se diría que el uno vé al niño á través de un cristal color de rosa; el otro á través de un cristal gris; el uno viendo en

«Todos los metales, oro;
Y todas las flores, rosas.»

el otro:

«En las rosas halla espinas;
En el oro vil escoria.»

(1) Compayré—Historie de la Pédagogie.

Como se vé, es poco acertado tomar á Dupanloup por guía en un asunto de la importancia del que nos ocupa, en el cual el maestro, con criterio desapasionado y desprevenido, debe analizar concienzudamente antes de dar un fallo definitivo.

No me ocuparé yo en analizar los conceptos de Dupanloup sobre el niño: la mayoría de los pedagogos convienen en que «no es tan feo el león como lo pintan»; sólo haré notar á la Conferenciante que aceptar en absoluto algunas de las ideas de Dupanloup, significa, no sólo el rechazo de ciertos principios pedagógicos, sino la aceptación *sine limine* de aquella frase: «No hay de quien fiarse.»

Es así como Dupanloup nos traza un cuadro maestro, bajo el punto de vista literario, de lo que ocurre al llegar la niña á la época de la pubertad; su lectura ha impresionado seguramente á la señorita Conferenciante y la ha creído de buena fé; pero hay en él mucho de exageración hasta el punto de decir que en esos momentos peligrá toda la obra de la educación. Entre nosotros, y en cualquier parte, existen innumerables madres que, sin pagarse de lirismos sentimentales, conocen esa época sólo por sus efectos fisiológicos, y que, sin embargo, han formado hijas cuyo carácter y sentimientos hacen las delicias de sus padres.

Empero, todos los afanes y cuidados y precauciones que Dupanloup aconseja á madres é institutrices, han de dirigirse principalmente á conjurar los desastres que puede producir esa gran crisis moral que se opera en la vida, al llegar á la pubertad, con la aparición de la personalidad, es decir, «*el desarrollo de la reflexión, sobretudo de la reflexión sobre sí misma*. De repente ve claramente sus pensamientos y sus propias voluntades que vienen á juzgar todas las cosas y á hacerse juzgar á su vez.» (1)

Precisamente, esta crisis moral no se realiza en las niñas sordo-mudas conjuntamente con la crisis fisiológica y, por lo tanto, viniendo separados, sus efectos

(1) Dupanloup, *La Educación de las hijas de familia*, pág. 215.

son menos violentos y más fáciles de remediar que en las niñas oyentes.

Por otra parte, esa crisis moral no se verifica en la sordomuda al mismo tiempo que Dupanloup cree que se realiza en la oyente, como uno de esos torrentes que se forman en pocos días al derretirse de las nieves y se despeñan por las laderas causando destrozos. En la sordomuda esa crisis moral se realiza lentamente, idea por idea, deducción por deducción, con tranquilidad y sin apresuramientos, como hace su entrada el día: primero una claridad leve é indecisa que apenas permite apreciar confusamente las cosas; luego el alba azulada que nos deja distinguir unos objetos de otros; en seguida las brillantes fajas de luz que aclaran los horizontes y animan la naturaleza y, por último el sol que aparece lentamente difundiendo á raudales luz y vida. Por consiguiente, no demanda los desvelos abnegados, los cuidados asiduos y constantes que el autor en cuestión aconseja para la niña oyente.

(En abono de lo dicho podría citar casos concretos.)

Pasemos á estudiar la faz fisiológica de la cuestión. No estoy de acuerdo con la Sta. Conferenciante á ese respecto, pues aunque no niego que se produzcan ciertos fenómenos que los fisiólogos han determinado con exactitud, rechazo ese pesimismo decadente que cree descubrir agazapada, oculta por las formas simpáticas del adolescente (niño ó niña), á la *bestia humana* con sus «desórdenes» sus «instintos groseros» «impetuosos», «*su brutalidad*» y sus «épocas peligrosas», á la *bestia humana* afilando sus garras.

Demos á la niñez actividad, luz, aire, movimiento, trabajo, hábitos corteses y francos, ejemplos dignos; inculquémosle un amor profundo á Dios, á sus semejantes y al trabajo y dejemos venir la adolescencia y, si tras de ella aparece la *bestia humana* ¿qué importa?: le sobrarán fuerzas al nuevo hombre, á la nueva mujer, para luchar con ella cuerpo á cuerpo y vencerla.

Antes de terminar este trabajo, cuyo desaliño ruego á mis colegas disculpen en mérito al poco tiempo de que he dispuesto para llevarlo á cabo, no será del todo inútil hacer una pequeña excursión, á vuelo de pájaro, por algunos países civilizados para averiguar que suerte corre allí la escuela mixta y qué opinión tienen formada á su respecto.

Por lo pronto descartaremos á los Estados Unidos, ya que lo quiere la Conferenciante, sin embargo de que, aunque no tengamos igual origen, puesto que imitamos sus instituciones, sus métodos, sistemas y hasta su material de enseñanza, bien podríamos querer imitar la forma mixta de la inmensa mayoría de sus escuelas.

Francia—Fué siempre enemiga declarada de la escuela mixta, con lo cual, sin embargo, no ha ganado mucho su moralidad. Sindar oídos á los cuadros horrendos que nos presentan sus propios novelistas, apelaremos á la opinión de un escritor fidedigno, M. Legouvé, quien, hace varios años, escribía: «En todas partes, en la práctica y en la teoría, en la sociedad y en la ley, lo mismo en las clases ricas que en las pobres, se vé completamente abandonada la pureza pública y que los desenfrenados y depravadores deseos corren á rienda suelta. De ahí se sigue que los hombres pensadores que ven al través de esta lijera capa de decencia con que nuestra sociedad se cubre, retroceden espantados como si penetrasen en un vasto lupanar. Economistas y estadistas, todos unánimes levantan la voz: parece que han entrevisto Sodoma: la depravación aparece allá en todas sus formas, evidente, clandestina, intermitente, eterna (1).

Entre los hombres de pensamiento de Francia cuenta, sin embargo, la escuela mixta con decididos partidarios. Ya en 1879 el Congreso Pedagógico reunido en la Sorbona declaraba «que la experiencia ha demostrado que la educación en común de los dos sexos no presenta los inconvenientes que se le habían reprochado; que es, al contrario, un poderoso estimulante para el desarrollo de las inteligencias, el progreso de los estudios y la moralidad;

(1) Legouvé. Historia moral de las mujeres.

que es el mejor medio para poner en armonía la educación de la mujer con la del hombre y constituir así la unidad de la familia» y agregaba «es de desearse que las escuelas de todos los grados se reorganicen de manera que sean accesibles á los alumnos de ambos sexos (1).» A pesar de las ideas dominantes se cuentan por miles las escuelas mixtas en Francia.

España—El instituto de sordomudos de Madrid único nacional en el país, es de ambos sexos.

Italia—Por referencias de nuestro Director Sr. Ayrolo, que tuvo ocasión de visitarlos, sé que los principales institutos son de ambos sexos.

Bélgica—En Bélgica, país de raza latina y de lengua y espíritu francés, y bajo un gobierno católico, el Ministro de Instrucción Pública M. Thonisien, dictó el siguiente decreto el 10 de Diciembre de 1884:

«La escuela comunal, única que toda comuna está obligada á poseer, á menos de haber sido regularmente dispensada por el Rey, debe hacerse accesible á *todos* los niños, *sin distinción de sexo*, en favor de los cuales la enseñanza pública está reclamada.

«Si existe en la localidad una escuela adoptada para niños del sexo femenino, los gefes de familia no conservan menos derecho de elegir la escuela comunal para instrucción de sus hijas.»

En todo el Reino de Bélgica había hasta el 31 de Diciembre de 1893 las siguientes escuelas:

	Comunales	Privadas
De varones	1217	369
De niñas	1168	829
Mixtas	1810	385

Comparando esas cifras con las de 1890 se observa que el número de las escuelas comunales y el de las escuelas adoptadas ó subsidiadas ha aumentado en 98 y 7.

Para las escuelas comunales, el aumento lleva sobre 15 escuelas de niñas y 83 escuelas mixtas. (2)

(1) V. «La Escuela Positiva» año II núm. 24.

(2) Rapport Triennal sur la situation de l'Instruction Primaire en Belgique (1891-93).

Conviene hacer constar (como lo hizo la comisión encargada de la reforma de la enseñanza secundaria y superior, formada por los Sres. Ruy Barbosa, Bonfin y Machado Pereira Viana, en el proyecto presentado á la Cámara de Diputados del Brasil) que la escuela mixta florece brillantemente en Suecia, Dinamarca, Suiza y Escocia, en donde casi todos los institutos educativos son comunes á los dos sexos que reciben juntos la misma enseñanza; en Holanda, en Austria, donde, salvo las tres clases superiores de las escuelas primarias que funcionan en salas distintas, la instrucción, por regla general, se distribuye en el mismo recinto, bien que en bancos separados á los niños y á las niñas; en el Japón donde al principio comprende las dos divisiones de aula de primeras letras (6 á 13 años), y en la gran República Americana (1).

Respecto de los Países Bajos, un ilustre sociólogo, M. Laveleye, escribe: «Todos los preceptores que interrogué acerca de este sistema se mostraron contrarios á las ideas corrientes en Francia, y siempre me respondieron que sólo le descubrían ventajas y hasta ahora no le habían notado inconvenientes.» (2)

Pasemos ahora á examinar lo que ocurre en algunos países sud-americanos.

Brasil—Los más eminentes estadistas brasileros deploran el atraso de la escuela popular en el Brasil, de manera que también la escuela mixta no ha recibido todo el impulso necesario; sin embargo, tiene decididos partidarios entre sus hombres de pensamiento, como habrá podido deducirse de las citas hechas más arriba.

He aquí el artículo del proyecto de legislación escolar presentado á la Cámara de Diputados en Septiembre de 1882 por Ruy Barbosa, T. B. Espindola y Ulises Vianna:

«Art. XV. Las escuelas elementales y medias que el Gobierno declare mixtas, recibirán indiferentemente alumnos de uno y otro sexo no mayores de once años».

(1) Reforma do ensino secundario e superior. Proyecto presentado á la Cámara de Diputados. Rio Janeiro 1879.

(2) V. Laveleye, L'Instruction du peuple, pág. 253.

Respecto de los motivos que mediaron para que dejara de funcionar el Departamento de niñas del Instituto de Sordo Mudos de Río Janeiro, los encontramos explicados en una publicación oficial de aquel país de la cual copiamos los siguientes párrafos: (1)

INSTITUTO DOS SURDOS MUDOS

« Desde 1874 cessou o ensino para o sexo feminino, porque o edificio não tinha a necessaria capacidade para as alumnas e empregados, com a separação que exige o sistema mixto. »

« Não ha razão, porém, para que as surdas-mudas fiquen privadas do beneficio da educação que é prodigalisada ao sexo masculino ».

« E' necessario que o Governo fique habilitado com os meios indispensaveis a sanar essa falta, para não dizer verdadeira injustiça, para com essas infelizes. »

CHILE (2)—Ya hemos oído lo que dice Sarmiento sobre el estado de la educación en este país, veamos ahora el decreto promulgado por el P. E. con fecha 6 de Mayo de 1881 bajo la Presidencia Pinto y el Ministerio de García de la Huerta:

« Artículo 1º. En todos los lugares y aldeas que tengan una población de 300 á 600 habitantes en un radio de dos kilómetros, se establecerá una escuela elemental, á la cual deben concurrir los niños de uno y otro sexo que hubiera en la localidad ».

« Estas escuelas se denominarán mixtas y funcionarán en los mismos días y horas que determinen los reglamentos para las escuelas rurales.

Art. 2º Los niños que concurren á las escuelas mix-

(1) V. Relatorio apresentado ao Vice-Presidente da República dos E. U. do Brasil pelo Dr. F. Lobo Leite Pereira (Ministro da I. Publica), 1892.

(2) Según la Memoria del Ministerio de Instrucción Pública de 1887 existían en este país: 862 escuelas públicas, de las cuales eran mixtas 372 y 532 escuelas privadas; siendo mixtas 246. (Por el poco tiempo de que he dispuesto no he podido obtener datos mas recientes respecto á este país y del Uruguay; sin embargo, ellos son elocuentes.)

tas deberán tener de cinco á diez años de edad; pero podrán continuar en ellas su instrucción hasta la edad de doce años.

«Art. 5º Todas las escuelas alternadas que hay actualmente en la República continuarán funcionando como escuelas mixtas, desde la promulgación del presente decreto». (1)

URUGUAY—En la República vecina, nuestra hermana por origen étnico é histórico, y patria de la señorita Conferenciante, la escuela mixta existe floreciente y próspera desde hace bastantes años, véanse sino los datos que D. Jacobo Varela presentó al Congreso Pedagógico.(2)

Conviene observar, por último, que el hecho de no existir en absoluto en país alguno la escuela mixta, no prueba las ventajas de la escuela unisexual.

Nadie desconoce que el internado tenga sus inconvenientes y, sin embargo, por uno ú otros motivos el internado existe.

Llegamos, por fin, á la última parte, que ha de ser breve.

Creo haber demostrado en el curso de mi exposición que la escuela mixta es ventajosa bajo la faz moral, intelectual, física y social, y creo también haber probado la inconsistencia de los argumentos que aduce en contra suya la Conferenciante, réstame sólo demostrar lo que ofrecí al principio, que, por añadidura es económica, lo cual entre nosotros es una ventaja nada despreciable.

No estando difundida la enseñanza de los sordo-mudos en nuestro país, el menor dispendio á favor de un

(1) V. Ponce. Prontuario de legislación escolar, pág. 110.

(2) Según la Memoria de Instrucción Pública de 1899 existían el año anterior en este país: 380 escuelas públicas de las que eran mixtas 247, y 401 escuelas privadas, siendo mixtas 266.

sistema que no es conveniente, y aunque lo fuera á la par del establecido, constituiría un cargo de conciencia, pues él representaría, parte del precio del rescate moral é intelectual de esos desgraciados, cautivos del silencio.

Además, aun cuando ese gasto fuera mínimo en cada institución, el día que hubiera varias sería mucho mayor; pero es el caso que ese gasto no es mínimo. Señalaremos sin comentarios algunas de las erogaciones que demandaría.

Directora (mayor sueldo que la Regente ó Vicedirectora.

Vicedirectora.

Médico.

Ecónoma.

Cocinero.

Portero.

Instalación del médico.

» » museo.

» de la biblioteca.

» del gimnasio.

Menage de cocina.

Se perderían las ventajas del taller de zapatería y carpintería de las que goza la sección de niñas, y de la clase de costura, zurcido, planchado, etc., de que goza la sección de varones.

Como se vé pues, esta ventaja no es despreciable y ella contribuye eficazmente á dar al Instituto en la forma de organización actual el doble carácter de utilidad y conveniencia.

SEÑORES:

Voy á terminar. Se nos discute el derecho de asentar sobre sólidas bases la institución de sordo-mudos en la República Argentina, se nos quiere aminalar con miedos fútiles, con terrores imaginarios; mostrémonos dignos de la misión que se nos ha confiado, encargándonos de los destinos del primer Instituto Nacional y no abduquemos de nuestras convicciones. ¿Qué se pretende entonces? ¿que dejemos vacilante la institución de sordo-mudos; que dejemos vacilante su organización sin prestarle nuestra aquiescencia definitiva? Y entonces ¿Qué podrá ser de ella? ¿es justo, es noble, que, á aquello que viene constitu-

yendo desde hace años el motivo de nuestros afanes, le demos nuestro afecto dejándolo abandonado en su hora más crítica? Y ¿quién ha de ser entonces el que corte con su espada este nuevo nudo gordiano?

¿O se pretende acaso que prestigieemos con nuestro voto la institución unisexual, el aislamiento absoluto?

¡Oh, eso jamás!

Señores: Se nos ha puesto en una seria disyuntiva y fuerza es resolverla: si aceptáis los conceptos que informan la conferencia de la señorita de Mac-Cotter; aceptáis conjuntamente la escuela absolutamente unisexual de sordomudos. Si queréis la escuela lógicamente humana, la escuela mixta en institutos de ambos sexos, debéis rechazar esos conceptos.

Señores: Sois libres. ¡Consultad vuestra conciencia!

J. PABLO DÍAZ GÓMEZ



